

**UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA
"ANTONIO NARRO"**

DIVISION DE CIENCIAS SOCIOECONÓMICAS

DEPARTAMENTO DE ECONOMIA



**EVALUACIÓN DEL IMPACTO DEL CREDITO A LA PALABRA
EN EL INGRESO Y EN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS,
EN EL MUNICIPIO DE VILLACORZO, CHIAPAS.**

POR:

MIGUEL ANGEL HERNÁNDEZ GÓMEZ

TESIS

**Presentada como Requisito Parcial para
Obtener el Título de:**

Licenciado en Economía Agrícola y Agronegocios

**Buenavista, Saltillo, Coahuila, México
Diciembre de 2003**

**UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA
"ANTONIO NARRO"**

DIVISION DE CIENCIAS SOCIOECONÓMICAS

DEPARTAMENTO DE ECONOMIA



**EVALUACIÓN DEL IMPACTO DEL CREDITO A LA PALABRA
EN EL INGRESO Y EN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS,
EN EL MUNICIPIO DE VILLACORZO, CHIAPAS.**

POR:

MIGUEL ANGEL HERNÁNDEZ GÓMEZ

TESIS

**Presentada como Requisito Parcial para
Obtener el Título de:**

Licenciado en Economía Agrícola y Agronegocios

**Buenavista, Saltillo, Coahuila, México
Diciembre de 2003**

**UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA
"ANTONIO NARRO"**

DIVISION DE CIENCIAS SOCIOECONÓMICAS

DEPARTAMENTO DE ECONOMIA

**EVALUACIÓN DEL IMPACTO DEL CREDITO A LA PALABRA
EN EL INGRESO Y EN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS,
EN EL MUNICIPIO DE VILLACORZO, CHIAPAS.**

POR:

MIGUEL ANGEL HERNÁNDEZ GÓMEZ

TESIS

**QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. JURADO EXAMINADOR
COMO REQUISITO PARCIAL PARA OBTENER EL TITULO DE:**

LICENCIADO EN ECONOMIA AGRÍCOLA Y AGRONEGOCIOS

APROBADA

PRESIDENTE DEL JURADO

**_____
LIC. OSCAR J. MARTINEZ RAMIREZ**

SINODAL

SINODAL

**_____
MC. ESTEBAN OREJON GARCIA**

**_____
ING. ROLANDO RAMÍREZ SEGOVIANO**

COORDINADOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIOECONÓMICAS

**_____
M.A. RUBEN CHAVEZ GUTIERREZ**

Buenavista, Saltillo, Coahuila, México, Diciembre de 2003

AGRADECIMIENTO

A Dios

*El sembrador salió un día a sembrar su semilla...
Y una parte cayo en buena tierra y nació y llevo fruto a ciento por uno...
Mas la que cayo en buena tierra, estos son los que con corazón bueno y recto retienen la
palabra oída, y da fruto con perseverancia.*

San Marcos 4.1-20

*Por que así como el sembrador, dios sembró la semilla del conocimiento en nosotros, en
buena tierra, la Narro y los frutos los obtendremos con trabajo y dedicación.*

Miguel Ángel

A MIS ASESORES

Lic. Oscar j. Martínez Ramírez

*Por su amistad, Respeto a la diversidad de pensamientos y culturas, comprensión,
dedicación y esmero para que esta investigación fuera posible.*

Por ser amigo, Compañero y Maestro.

Por su apoyo científico, Técnico, material y Moral.

*Por haber contribuido a mi formación profesional y durante mi estancia en esta
universidad.*

Ing. Esteban Orejón García

*Por su Amistad, Apoyo y Colaboración tanto en la realización de esta investigación
como en el transcurso de mi formación profesional.*

Ing. Rolando Ramírez Segoviano

Por su apoyo y colaboración en la realización de esta investigación.

Maestros, Muchas Gracias...

A la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Por brindarme un espacio entre sus muros para que mis objetivos y metas se hayan cumplido y por todo lo que significa la universidad.

A todos los maestros

Que de una forma u otra contribuyeron a que mi formación profesional fuera lo mas integral posible para el desarrollo de las actitudes y aptitudes que servirán de base para la superación personal y profesional, ahora pueden ver coronado su esfuerzo junto con el mío.

Al H. Ayuntamiento Constitucional de Villacorzo, Chiapas, 2002 - 2004

Que a través de la Dirección de Fomento Agropecuario y del Departamento de Crédito a la Palabra me otorgaron las facilidades para tener acceso y obtener la información que sirvió de base de la presente investigación

*SINCERAMENTE MUCHAS GRACIAS...
MIGUEL ANGEL...*

DEDICATORIA

A Mis Padres

Que me dieron la vida y aunque no se encuentren conmigo se que haber coronado mis metas y objetivos con el presente trabajo, estoy seguro que serian los mismos que ellos hubieran deseado para mi, les brindo mi esfuerzo y sacrificio.

A Mis Hermanos

Carmen, Margarita, Hugo Alberto, Alejandra y Edmundo, por ser mis hermanos y demostrarme su cariño y respeto siempre y en cada momento.

A Mis Hermanos

Flor de María, Ernesto, Joel, Fesita, Amir, Edgar, Natividad y Gisela Isabel, simplemente por ser mis hermanos.

A mi esposa

Adorit López Ventura, que con su Amor, Cariño, Respeto y Sacrificios ha estado conmigo en los momentos en los que un hombre necesita sentirse apoyado.

A Mi Amigo

Antonio, que ha sido un ejemplo de Esfuerzo, Dedicación y Superación.

A Mis Abuelos

Pablo Hernández Ramírez y Maria Gómez Grajales, que tendieron su mano responsable para que fuéramos lo que ahora somos.

A Mis Tíos

Pablo y Rosario Hernández Gómez, que han sido ejemplo de vida recta y responsable y los admiro mucho.

A don Dimas López Ramírez, que con sus sabios consejos contribuyo a orientar nuestras vidas.

A Mis Cuñados, simplemente por serlo.

INDICE GENERAL

	Pagina
Dedicatoria	
Agradecimientos	
Índice General	
INTRODUCCION	
CAPITULO I	
EL PROGRAMA CREDITO A LA PALABRA Y SU EVOLUCION	
A. El Programa Crédito a la Palabra	5
1. Antecedentes	5
2. Objetivos	6
3. Operación	7
4. Lineamientos	9
5. Recuperación	12
B. Evolución del programa Crédito a la Palabra	14
1. Nivel nacional	14
2. Nivel estatal	17
3. Nivel regional y municipal	20
3.1 Situación actual del programa en el municipio de Villacorzo	22
CAPITULO II	
ELEMENTOS TEÓRICOS SOBRE EVALUACIÓN	
1. Conceptualización de la evaluación	24
2. Conceptos básicos de evaluación de programas	24
3. Enfoque para la evaluación	25
4. La evaluación como herramienta	27
5. Formas tradicionales de evaluar	28
6. La evaluación de los programas sociales	29
7. Por que evaluar los programas sociales	29
8. Evaluación del impacto	30
CAPITULO III	
METODOLOGÍA EMPLEADA Y CARACTERÍSTICAS DEL MUNICIPIO	
1. Definición del tipo de evaluación a realizar	32

2. Determinación de la muestra	34
3. Instrumentos a aplicar	37
4. Aspectos generales del municipio en estudio	39
4.1 Localización geográfica, extensión territorial y colindancias	39
4.2 Clasificación del suelo	39
4.3 Hidrografía y clima	40
4.4 Estructura de la tenencia de la tierra	41
4.5 Actividades económicas	41

CAPITULO IV

RESULTADOS Y EVALUACIÓN DEL IMPACTO DEL PROGRAMA

1. Perfil del beneficiario	43
2. Operación del programa	45
3. Destino del crédito	48
4. Aspectos de la producción	48
4.1 Producción agrícola	48
4.2 Producción pecuaria	50
5. Fuentes de ingreso	52
6. Mercado agropecuario	53
7. Impactos productivos	53
8. Cambios en la productividad	55
CONCLUSIONES	56
RECOMENDACIONES	58
BIBLIOGRAFIA	60

INDICE DE CUADROS

	Pagina
1. Evolución nacional del programa Crédito a la Palabra	15
2. Evolución estatal del programa Crédito a la Palabra	18
3. Inversión ejercida por el programa Crédito a la Palabra 2002-2003	21
4. Distribución del tamaño de muestra en el municipio	36

ANEXOS

1. Cedula de entrevista aplicada a los beneficiarios del programa Crédito a la Palabra en el municipio de Villacorzo, Chiapas
2. Cedula de encuesta para aplicar al (los) responsable(s) de la operación del programa Crédito a la Palabra en el municipio de Villacorzo, Chiapas
3. Base de datos
4. Calendario de ministración de recursos del programa apoyos a la palabra 2003
5. Mapa de rutas del municipio de Villacorzo

INTRODUCCIÓN

Las políticas gubernamentales para la modernización de campo instrumentadas por el Estado durante los tres últimos lustros, buscan la reestructuración productiva y el cambio estructural de la agricultura mexicana, esto con el objetivo de lograr una mejor inserción en el proceso de globalización económica. Los ejes característicos de ésta política han sido, principalmente, la apertura comercial y la reforma del Estado; medidas que se constituyen en fuente de desajustes para el campo mexicano, situación que se ve reflejada en los sistemas de producción y condiciones de vida de los habitantes de los ejidos y comunidades rurales del país, producto del proyecto modernizador aplicado por el Gobierno Mexicano.

Resultado de éstas medidas, es evidente hoy en día, que en el agro mexicano el atraso tecnológico y productivo aumenta y que la pobreza constituye el problema fundamental; pues según cifras proporcionadas por el gobierno Foxista, más de 52.3 millones de mexicanos se encuentra en condiciones de pobreza, lo que significa que de cada dos mexicanos uno vive en situación de marginación económica y social.

Con el propósito de continuar con su proyecto modernizador y que la situación del campo mexicano no constituya un obstáculo, el Gobierno Mexicano ha creado una serie de programas orientados a otorgar apoyos a la población que vive en situación de marginación. Los objetivos de estos programas es diverso, entre ellos encontramos los orientados a la educación, salud y alimentación, otros a cubrir las necesidades crediticias de los

productores agrícolas, también los Apoyos en Solidaridad, el Programa del Crédito a la Palabra que, es el que nos ocupa en el presente trabajo, además del famoso PROCAMPO. Los resultados de los programas han sido pocos, sin embargo, y como resultado de su operación, han surgido en el campo mexicano organizaciones de campesinos para aprovechar la infinidad de programas y proyectos productivos lanzados por el Estado, que han servido como “cortina de humo” para que el campesino no logre distinguir el proceso de mayor empobrecimiento en que se encuentra inmerso..

El combate a la pobreza se ha convertido en una bandera importante para el Estado mexicano, quien apoyado por organismos nacionales e internacionales lo ha considerado como el reto a vencer, sin embargo, los resultados han sido pocos, pues la pobreza lejos de disminuir, sigue creciendo a un ritmo acelerado, incluso por encima del crecimiento demográfico.

El municipio de Villacorzo en el estado de Chiapas, es un ejemplo de la problemática que se vive a nivel nacional en cuanto a los problemas relacionados con el campo, de la pobreza que enfrentan sus habitantes y de la inoperancia de los programas orientados para superarla dado los recursos tan escasos que se destinan para su solución.

En Villacorzo, dado el grado de marginación existente, opera la mayoría de los programas instrumentados por el gobierno, el objetivo del presente trabajo es realizar la evaluación de uno de ellos: El Programa del Crédito a la Palabra operado por la Secretaría de Desarrollo Social.

El Programa de Crédito a la Palabra tiene como objetivo el fomento de la actividad económica, y para el caso del municipio, es la agricultura, sin embargo, y con base en el conocimiento empírico que al respecto tengo, he observado que el Programa se ha visto minimizado, en parte por los problemas mencionados anteriormente, así como por la falta de una adecuada operación y

por el poco interés que manifiestan los propios beneficiarios al dejar de solicitarlo.

Ante ésta problemática, para la realización de la evaluación partimos del supuesto que el Programa del Crédito a la Palabra no está dando los resultados esperados en cuanto a una mejora en los ingresos de los beneficiarios, así como en cambios en las actividades productivas del municipio.

Los objetivos que se persiguen con la evaluación del Programa son:

- Evaluar el impacto que tiene el Programa del Crédito a la Palabra en el ingreso y las actividades productivas de los beneficiarios del municipio de Villacorzo, Chiapas.
- Identificar las fuentes de ingreso de los beneficiarios del Programa y establecer la proporción que a través del crédito obtienen.
- Identificar los cambios en la productividad y el impacto en las actividades productivas que los beneficiarios del Programa han registrado.

La investigación se estructura en cuatro capítulos: En el primero se abordan los antecedentes del programa y se realiza una revisión sobre su evolución tomando como variables para el análisis los beneficiarios, las hectáreas atendidas y los recursos destinados, también se describen de manera general sus reglas de operación. En el segundo se realiza una referencia teórica sobre la evaluación, se abordan sus conceptos básicos, algunos enfoques para realizar la evaluación, las formas tradicionales de evaluar y se matiza sobre la evaluación de programas sociales. En el tercero, se identifica el tipo de evaluación realizada, se describe la metodología utilizada para la investigación y se hace un breve esbozo sobre el municipio en que se realizó la evaluación. El cuarto contiene la evaluación al programa, para ello, se realiza

el análisis de los resultados obtenidos por las encuestas aplicadas. Por último se incluyen las conclusiones que se obtuvieron con la realización del trabajo.

Con la evaluación realizada al Programa, y partiendo de que este tipo de medidas constituyen la principal estrategia de combate a la pobreza, considero como de suma importancia que para mejorar su funcionamiento, es necesario que los responsables de la operación de este tipo de programas tomen conciencia para su mejoramiento, así también que los gobiernos Federal y Estatal fortalezcan y diversifiquen las políticas de combate a la pobreza, pues los programas puestos en marcha hasta hoy, sólo han propiciado que los campesinos adquieran una mentalidad mediocre fundada en el paternalismo que en el pasado sólo sirvió para afianzar en el poder a grupos políticos que no han encontrado una fórmula para solucionar este problema.

Considero que el establecimiento de esquemas que propicien una mayor participación e involucramiento de todos los actores sociales y políticos, permitirá lograr consensos factibles de aplicar en el mediano y largo plazo para enfrentar los grandes problemas del campo mexicano.

CAPÍTULO I EI PROGRAMA CRÉDITO A LA PALABRA Y SU EVOLUCIÓN

El presente capítulo se divide en dos apartados. En el primero, se abordaran los antecedentes del Programa Crédito a la Palabra, sus características generales y la operación así como los aspectos más relevantes de las reglas de operación y las modificaciones más relevantes respecto de la ejecución de las mismas. En el segundo, se analiza la evolución del Programa a nivel nacional y estatal para el período 1990 – 2003, también se describe la situación del Programa a nivel regional y municipal.

A. El Programa Crédito a la Palabra

1. Antecedentes

Como parte de las estrategias y acciones que en el ámbito de la Administración Pública se emprenden durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, y con el propósito de sostener un ataque frontal a la pobreza en los sectores sociales más desprotegidos del país, en 1988 se crea el Programa Nacional de Solidaridad. Con este programa, el Gobierno Federal buscaba promover la participación de los gobiernos locales y municipales, así como de los sectores social y privado, para que en conjunto instrumenten programas para elevar el nivel de vida de los grupos más vulnerables.

En el marco del Programa Nacional de Solidaridad, en 1989 se pusieron en marcha acciones para otorgar apoyos a los agricultores temporaleros; éstos apoyos se canalizaron a través del Programa del Crédito a la Palabra que inicia su operación a partir de 1990, y que tiene como objetivo central apoyar a los

agricultores de bajos ingresos que producen alimentos básicos en tierra de baja productividad y alto índice de siniestro.

Entre los sujetos rurales, que forman parte de la población objetivo del Programa, se encuentran los ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios de temporal que no reciben crédito del Banco Nacional de Crédito Rural (BANRURAL) y cuentan con derechos agrarios reconocidos, demuestran dedicación al cultivo de la tierra y tienen arraigo en la localidad.

A través del Programa del Crédito a la Palabra, el Estado otorga un apoyo en efectivo a los productores y da libertad para que el beneficiario lo use en los términos que estime más prudente en el cultivo de su parcela.

A partir de 1990 el Programa registra un cambio en su operación adoptando una nueva estrategia en la aplicación de los Fondos de Solidaridad para la Producción, con una cobertura mayor y mediante un esquema que busca la simplificación y descentralización. Actualmente el Programa apoya a productoras y productores agrícolas para incentivar o diversificar la actividad económica en zonas temporaleras de baja productividad o alta siniestralidad, bajo un esquema de recuperación de recursos a través de entidades del Sistema de Ahorro y Crédito Popular.

2. Objetivos

Con base a los acuerdos publicados en el Diario Oficial de la Federación, encontramos que los objetivos actuales del Programa son básicamente los mismos que se plantearon al momento de su creación. Los objetivos del programa son:

- 1) Apoyar con financiamiento a productores agrícolas temporaleros de bajos ingresos que siembran tierras de baja productividad y/o alta siniestralidad.

- 2) Impulsar la producción de alimentos básicos y la diversificación de cultivos en la siembra en las regiones donde se apliquen los apoyos, procurando el incremento de la productividad.
- 3) Promover la reconversión de cultivos de aquellas zonas donde el siniestro ha sido recurrente y otorgar financiamiento bajo un esquema de recuperación total de los apoyos para garantizar la sustentabilidad financiera del Programa.

3. Operación

Con el propósito de que en el Programa participen en forma coordinada los gobiernos Federal, Estatal, Municipal y los mismos productores, en su operación intervienen la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), y los Ayuntamientos a través de órganos constituidos para tal fin; en términos generales, las funciones de cada entidad se describen a continuación.

A la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) corresponde emitir las Reglas de Operación del Programa, llevar el seguimiento y coordinarse a nivel local con las demás dependencias involucradas en el Programa. Para tal efecto, la SEDESOL se auxilia en sus delegaciones estatales y trabaja coordinadamente con los Comités de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADE), que son los órganos de planeación más importantes del Sistema Nacional de Planeación, ya que es a su interior donde se planean las líneas de acción a partir de la participación y aportaciones de representantes del sector social, público y privado.

A la SAGARPA, corresponde definir el calendario de siembras y de manera coordinada con la dependencia estatal correspondiente y el Comité Municipal de Validación y Seguimiento, verifica la adecuada realización de las labores de siembra y certifica los siniestros que, en su caso, se presenten.

A los Ayuntamientos que participan en el Programa, y en colaboración con el Comité de Validación y Seguimiento y las Cajas de Ahorro Solidarias, les corresponde instrumentar el control de los recursos otorgados y recuperarlos; y entregar informes mensuales a la Delegación Estatal de la SEDESOL; ejercer los recursos única y exclusivamente en las acciones que cumplan con las Reglas de Operación; conservar bajo su absoluta responsabilidad y custodia la documentación que se genere con la ejecución del Programa; y verificar el padrón de productores con el padrón PROCAMPO, a efecto de validar los criterios de elegibilidad.

En el ámbito municipal, y para garantizar el adecuado funcionamiento y operación del Programa, en cada municipio se constituye un Comité de Validación y Seguimiento, que en la práctica los miembros de éste, cumplen el papel del Comité de Solidaridad y Comité Comunitario que las reglas establecen para su operación, cuyas características se describen a continuación.

Al inicio de la operación del Programa debe estar previamente constituido el Comité de Validación y Seguimiento, el cual se conforma por el Presidente y Tesorero Municipal, los presidentes de los comisariados ejidales, las organizaciones acreditadas ante el ayuntamiento y representantes de cada comunidad que participe en el Programa elegidos entre los mismos beneficiarios. La función básica del Comité es confrontar las solicitudes de los productores con el padrón y validar la información conforme a las Reglas de Operación; y es el órgano encargado de la operación y seguimiento del Programa.

Para el cumplimiento de sus funciones, el Comité tiene las siguientes facultades y obligaciones:

- 1) Evaluar y en su caso aprobar las solicitudes de los productores con base

en los criterios de elegibilidad establecidos.

- 2) Determinar en función del dictamen técnico de siniestro emitido por la SAGARPA los productores que merecen continuar recibiendo los apoyos.
- 3) Verificar la entrega de apoyos por parte de la Tesorería Municipal y/o Cajas de Ahorro Solidarias, tanto de los recursos del año en ejercicio como de las recuperaciones que se obtengan y verificar el uso de los apoyos en las labores agrícolas, sobre todo en la siembra, así como llevar un registro de la producción obtenida, la cual remitirá a la Delegación Estatal de la SEDESOL, a través del Ayuntamiento.

Para la correcta y transparente operación del Programa, en cada localidad beneficiaria se formará un Comité Comunitario, integrado por los productores que participen en él. Aquellos productores que no hayan cumplido con la recuperación del total de los apoyos entregados dejarán de formar parte del mismo.

4. Lineamientos

Desde la publicación del Decreto de creación del Programa se establecieron los lineamientos para su operación que a la fecha siguen vigentes, sólo con algunas variantes relacionadas con el monto otorgado a los productores y la consolidación para el presente año (2003) de las Cajas de Ahorro Solidarias que se instituyen en las reglas a partir del año 2001, y que se incluyen a continuación:

- a) Los recursos se destinarán exclusivamente a la población en pobreza extrema mediante la atención a productores agrícolas temporaleros de bajos ingresos, que hayan devuelto la totalidad de los recursos otorgados e incorporar a nuevos productores que habiten en comunidades que a la fecha no hayan sido atendidos por el Programa.

- b) Las recuperaciones de los apoyos se destinarán a constituir o consolidar Cajas de Ahorro Solidarias u otros instrumentos de financiamiento rural autosustentable que garanticen mecanismos de capitalización en el medio rural y la ejecución de proyectos productivos viables que decidan los propios beneficiarios recuperantes.
- c) Para contribuir a mejorar la alimentación de las familias se buscará incorporar a mujeres del campo que deseen dedicarse a la producción de frutales o siembra de hortalizas; además de las mujeres que tradicionalmente son productoras de alimentos básicos u otros cultivos.
- d) Además de cumplir con los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos por el programa.

En cuanto a los criterios de elegibilidad para ser candidato a recibir los beneficios del Programa, las Reglas de Operación establecen los siguientes:

1. Ser mayor de edad y estar en condiciones de pobreza según los criterios establecidos por la SEDESOL.
2. Tener menos de 20 hectáreas de temporal.
3. En caso de haber recibido apoyo del Programa Crédito a la Palabra en años anteriores, estar en situación regular respecto a sus recuperaciones.
4. Manifestar su interés en incorporarse a una entidad de ahorro y crédito popular en los términos de las Reglas de Operación.

Los requisitos que los candidatos a ser beneficiarios del Programa, deben cumplir se encuentran establecidos en las Reglas de Operación y son los siguientes:

1. Documentar los criterios de elegibilidad, en lo que proceda.
2. Solicitar el apoyo individual o colectivamente.

3. Manifestar su conformidad mediante carta compromiso para recuperar el apoyo y depositarlo a favor del patrimonio de alguna entidad de ahorro y crédito popular en los términos de las Reglas.

Una vez que el solicitante demuestra que cubre los criterios de elegibilidad y cumple con los requisitos, y que el Comité aprueba su solicitud, puede disponer del apoyo que el Programa ofrece. El apoyo máximo que se otorgará bajo esta modalidad a los productores, será de hasta \$500.00 por hectárea, sin exceder de tres hectáreas por productor, esto en función de la disponibilidad presupuestal con que cuente el Programa establecidos en los Lineamientos de Operación para el año 2001.

Comentario [C1]: Mencionar para que año corresponde este monto...

La entrega de los recursos se realiza de manera individual, mediante la extensión de cheques o dinero en efectivo; los créditos no acusan interés y su manejo no tiene costo alguno. Es importante destacar que la superficie máxima de apoyo para los productores es de tres hectáreas, cuando por la lejanía de las comunidades o por su difícil acceso se dificulta la entrega del apoyo a cada productor, esta se lleva a cabo a través de la máxima autoridad de la localidad o del representante que los productores designen.

Para la correcta y transparente operación de los fondos, en cada núcleo agrario se deberá formar un Comité de Solidaridad integrado por los mismos productores, el cual está representado por un Presidente, un Secretario, un Tesorero y los vocales; uno de los cuales funge como el de Control y Vigilancia para promover las acciones de Contraloría Social.

Para que el Tesorero Municipal entregue los apoyos correspondientes se verifican al término del ciclo agrícola, la cosecha alcanzada o en su caso la pérdida por causas ajenas al productor. Es importante hacer notar que cada año los fondos dejan de atender a los productores que a la fecha de la convocatoria no hayan reintegrado los apoyos prestados a la Tesorería Municipal. Así

también, se incorporan cada año los productores demandantes de financiamiento.

El Ayuntamiento informará por escrito, mensualmente, a la Delegación Estatal de la SEDESOL sobre la entrega de los apoyos a los beneficiarios, acompañando a este reporte el estado de cuenta en donde fueron depositados los recursos (Bancos).

En el caso de que el productor desee diversificar su actividad productiva, se podrán apoyar diversas actividades económicas; para este efecto se podrá destinar un apoyo de recursos federales equivalente al monto que dicho productor haya recuperado del Programa Crédito a la Palabra en el presente ejercicio.

5. Recuperación

Para garantizar que el Programa siga operando, se promoverá que las recuperaciones que efectúen los beneficiarios del Programa se realicen por lo menos a valor presente y se destinen a consolidar o constituir Cajas de Ahorro Solidarias u otros instrumentos de financiamiento autosustentable, que aseguren mecanismos de capitalización en el medio rural y a la ejecución de proyectos productivos viables.

Asimismo se promoverá ante los Comités de Validación y Seguimiento, que los recursos recuperados se destinen de la siguiente manera:

- 40% para fortalecer Cajas de Ahorro Solidarias y otros instrumentos que aseguren mecanismos de capitalización campesina en el medio rural
- 60% para el desarrollo de proyectos eminentemente productivos viables.

Para el caso de los recursos recuperados que se destinen para apoyar proyectos productivos, éstos también deberán ser devueltos en su totalidad, por lo menos a valor presente para asegurar la sustentabilidad del instrumento financiero.

Al final de cada ciclo de cultivo, el Tesorero Municipal y un representante del Comité de Solidaridad deberán depositar los apoyos recuperados en una cuenta mancomunada para la realización de obras y acciones que propongan los productores recuperantes o bien, los recursos se destinarán a constituir el patrimonio para la operación de Cajas de Ahorro y financiamiento en cada localidad.

En caso de que la recuperación sea a través de las Cajas de Ahorro Solidarias se establece la posibilidad de entregar a los productores los recursos por esta vía, de acuerdo al Convenio de Concertación previamente suscrito. El Presidente Municipal instruirá al representante de la Caja para que entregue el apoyo a los productores conforme a la lista de beneficiarios aprobados por el Comité de Validación y Seguimiento, situación que deberá estar incluida en el Convenio de Concertación señalado.

En este caso, la cuenta donde se depositen las inversiones fiscales para el año 2001 por parte de la Caja, para la entrega de los apoyos a los productores, deberá generar intereses; los productos financieros deberán devolverse a la Tesorería de la Federación, a través del Ayuntamiento.

Según lo establecido en el Convenio, cuando la devolución se realice por esta vía, se deberán establecer cuentas bancarias donde se depositen estos recursos y se llevarán registros por comunidad que identifiquen a los campesinos recuperantes; esas cuentas las firmarán mancomunadamente entre el representante de la Caja y el Comité Comunitario que se constituya para tal fin.

B. Evolución del Programa Crédito a la Palabra

Para analizar el comportamiento y resultados que el Programa ha tenido desde su inicio en 1990 hasta la actualidad (2003), revisaremos tres variables: el número de productores beneficiados, el número de hectáreas cultivadas y el aspecto que más importancia tiene con los dos anteriores, el del gasto ejercido, esto a nivel nacional, estatal y regional.

1. Nivel nacional

Durante los 14 años de operación del Programa (1990 – 2003), se han beneficiado a más de nueve millones de productores, atendido a 20.6 millones de hectáreas y hasta el año 2000 se habían destinado más de 2, 355 millones de pesos para su operación.

Analizando más a detalle la información anterior, encontramos que la tendencia que el Programa observa en cada una de las variables estudiadas su comportamiento es a disminuir. Al respecto, durante el período en estudio, el número de productores beneficiados disminuye a una Tasa Media de Crecimiento Anual (TMCA) del 4 por ciento, también las hectáreas cultivadas presentan un comportamiento similar, mientras que el gasto ejercido a valores nominales crece a una TMCA del 1 por ciento.(Cuadro 1)

Cuadro 1 Evolucion nacional del programa Crédito a la Palabra

Año	Productores beneficiados	Hectáreas cultivadas	Gasto Ejercido mill de \$ (Nomianles)	Gasto Ejercido mill de \$ (Reales)
1990	648,403	1,986,636	503,403	5,245,874
1991	673,278	1,656,440	478,778	4,335,277
1992	691,635	1,693,786	602,975	3,582,874
1993	893,408	2,188,989	766,913	2,961,053
1994	820,740	1,648,012	493,900	1,921,790
1995	759,939	1,424,191	464,900	1,243,048
1996	667,915	1,393,030	439,200	873,856
1997	497,142	1,181,150	383,600	632,794
1998	515,480	1,166,375	433,100	616,249
1999	609,922	1,259,033	506,500	618,211
2000	643,568	1,281,336	531,200	556,697
2001	629,566	1,270,250	n.d.	n.d.
2002	582,470	1,290,031	n.d.	n.d.
2003	385,146	1,155,438	n.d.	n.d.
TOTAL	9,018,612	20,594,697	5,604,469	22,587,723
TMCA	-4	-4	1	-20

Fuente: Elaboracion propia con datos obtenidos en www.zedilloworld.presidencia.gob.mx/informes/6toinforme/html/anexo

En cuanto a productores beneficiados, a partir de 1990 año en que inicia a operar el programa y hasta 1993 un año antes del cambio de gobierno de Salinas de Gortari, se da un crecimiento de 245,005 beneficiados, pasando de 648,403 a 893,408 productores beneficiados, manifestando así su máximo histórico durante el periodo y mostrando una tendencia negativa a partir de 1994 hasta 1997, después, inicia una ligera recuperación entre 1998 y 2000, para nuevamente registrar una tendencia a la baja bastante pronunciada para el 2003.

Una posible explicación del comportamiento de esta variable puede ser la morosidad de la mayoría de los beneficiarios, que acostumbrados a las viejas prácticas eran engañados para no pagar el crédito a cambio de favores de tipo político, además que las Reglas de Operación del Programa los excluye en caso de no cumplir con algún lineamiento, en este caso el de la recuperación.

En cuanto a las hectáreas cultivadas, en 1990 que inicia el Programa, se da una cobertura alta, alcanzando 1,986,636 hectáreas, pero en los dos años siguientes se registra una disminución de más de 200 mil hectáreas y nuevamente, registra un repunte para el año de 1993 alcanzando un máximo también histórico con 2,188,989 hectáreas cultivadas. Posteriormente, para 1994 se presenta una drástica caída de más del 53 por ciento respecto del año de 1993, y nuevamente, un repunte mínimo de 1999 al 2000. Para los últimos años (2001 – 2003), se registra el mismo comportamiento, que según la opinión de las autoridades y beneficiarios la tendencia es a la desaparición del Programa.(Cuadro 1).

La evolución que el programa registra es consecuencia de lo señalado anteriormente, ya que al excluir beneficiarios por diversas causas, disminuye también el número de hectáreas que se cultivan con este recurso; además, por causas ajenas a los beneficiarios como son las condiciones climático ambiental, caen en el desánimo y dejan de producir y solicitar el crédito.

Con relación al gasto ejercido de 1990 a 2003 en términos nominales fue de \$ 5,604,469 millones de pesos, distribuidos en montos variables en cada año, que al igual que en los rubros anteriores para el año 1993 muestra su máximo de 766, 913 millones de pesos y las variaciones de años subsecuentes muestran una caída bastante grande hasta el año de 1997, y un ligero aumento en términos nominales para el año 2000.

Si el ejercicio del gasto se analiza en términos reales, esto eliminando el efecto de la inflación para cada uno de los años en estudio, encontramos que el presupuesto destinado al Programa ha disminuido a una TMCA negativa del 20 por ciento. Si el gasto destinado se deflacta a precios de 1994, encontramos que su TMCA es del 1 por ciento; es decir el presupuesto destinado al Programa básicamente sólo ha retribuido el poder adquisitivo perdido por la inflación

El comportamiento en el gasto ejercido probablemente es resultado de lo anterior, además de los ajustes estructurales que el Gobierno ha venido ejerciendo; lo que está lejos de beneficiar a los sectores más desprotegidos y en específico al atendido por el Programa objeto de estudio donde su tendencia a desaparecer es inminente.

2. Nivel estatal

El Programa Crédito a la Palabra, a nivel estatal fue sustituido por el Programa Oportunidades Productivas en el año 2000, y opera con el mismo mecanismo de recuperación de los apoyos entregados a fin de garantizar la capitalización de recursos entre quienes sean los beneficiarios. Para la aplicación, los beneficiarios deberán comprometerse a recuperar los apoyos y depositarlos en una cuenta personal en el Sistema Nacional de Ahorro y Crédito Popular o instituciones acreditadas que para el efecto sugiera la SEDESOL, como se menciona en las Reglas de Operación descritas anteriormente. Este sistema de recuperación se da con el propósito de que se registre una capitalización de los recursos y para fomentar la corresponsabilidad de los beneficiarios en los programas sociales.

La participación que el Programa estatal tiene con relación al nacional es significativa; si analizamos las variables productores beneficiados, hectáreas cultivadas y gasto ejercido, encontramos que, con relación a productores beneficiados de 1990 al 2000 a nivel nacional el Programa atiende a 7'421,143 productores, y de ellos, 706,671 que representa el 9.52 por ciento son del estado; en cuanto a las hectáreas cultivadas, durante el mismo periodo a nivel nacional se destinaron 16'878,978, y de ellas 1'024,288 hectáreas que representa el 6.07 por ciento son de Chiapas. En cuanto al gasto ejercido en términos nominales de 1990 al 2000 a nivel nacional se destinaron 2'355,321,700 millones de pesos y de ellos, 352,600 que representa el 14.97 por ciento beneficiaron a productores y hectáreas del estado de Chiapas.

Sin embargo, es importante señalar que el comportamiento y tendencia que el Programa estatal registra, es similar al observado a nivel nacional, esto es, a la baja. En este sentido, durante el período en estudio, el número de productores beneficiados disminuye a una Tasa Media de Crecimiento Anual del -8.79 por ciento, las hectáreas cultivadas a una TMCA -6.60 por ciento y sólo el gasto ejercido en términos nominales crece a una TMCA de 10.52 por ciento, (Cuadro 2). Como se puede observar, las disminuciones fueron mayores a las que se presentaron en el ámbito nacional.

Cuadro 2 Evolucion estatal del programa Crédito a la Palabra

Año	Productores benef.	% Part. En benef.	Ha. cult.	% Part. En Ha cult.	Gasto Ejerc. (Mill \$)	% Part. en Gasto Nal
1990	84,724	0.94	123,149	0.60	27,784	1.18
1991	86,862	0.96	129,378	0.63	28,270	1.20
1992	78,227	0.87	100,541	0.49	36,000	1.53
1993	58,540	0.65	112,354	0.55	44,411	1.89
1994	57,274	0.64	62,034	0.30	50,500	2.14
1995	78,070	0.87	113,458	0.55	35,350	1.50
1996	88,204	0.98	117,644	0.57	31,815	1.35
1997	53,691	0.60	76,729	0.37	28,634	1.22
1998	44,045	0.49	64,608	0.31	25,770	1.09
1999	43,275	0.48	62,182	0.30	23,193	0.98
2000	33,759	0.37	62,211	0.30	20,874	0.89
2001		0.00		0.00	31,500	1.34
TOTAL	706,671	7.84	1,024,288	4.97	384,100	6.85
TMCA	-8.79		-6.60		1.05	

Fuente: Elaboracion propia con datos obtenidos en www.zedilloworld.presidencia.gob.mx/informes/anexos.html

La participación porcentual en el total nacional del gasto durante el periodo de 1990 al 2001 en el estado de Chiapas únicamente se ejerció el 8.50 por ciento de los recursos ejercidos en el ámbito nacional, los recursos oscilaron en diferentes años alrededor de 2.14 por ciento para el año de 1994 donde todas las variables presentan un auge cuando para 1999 fue tan sólo de un 0.98 por ciento, manifestando crecimiento de 1990 a 1993 que no sobrepaso el 2 por ciento como sucedió en 1994 y a partir del siguiente año hasta el año 2000 la caída en la participación estatal es reflejo de la caída que se da a nivel nacional buscando una pequeña recuperación hacia el año 2001.

En cuanto al número de beneficiados registrados en el Programa a nivel estatal, a partir de 1990 y hasta 1994 presentan una clara tendencia a la baja, pero para 1995 y 1996 nuevos productores son beneficiados, sin embargo, a partir de este año se nota una disminución al grado en que podría pensarse que esta a punto de desaparecer. (Cuadro 2)

El número de hectáreas y como consecuencia de la tendencia que muestra los beneficiados, en 1994 es el año en donde se registra el número más bajo que se incrementa en los dos siguientes años de 62 034 hectáreas a 117 644, pero a partir de 1997 empieza a descender a 76 729 hasta el 2000 que pareciera que se mantendrá constante.

En cuanto al presupuesto ejercido, la Secretaría de Desarrollo Social durante el año 2002 ejerció en el estado de Chiapas 92 millones 319 mil 500 pesos a través del programa Crédito a la Palabra. Con el nuevo enfoque que se le dio a este programa, el presupuesto para fomentar la productividad se incrementó en casi un 200 por ciento, pues el año 2001 a través del transformado apoyo a la Palabra sólo se ejercieron 31 millones 500 mil pesos y para el 2002 el presupuesto asciende a 92 millones 319 mil 500 pesos.

En resumen, podemos observar que durante los primeros cuatro años de operación del Programa en el estado, es clara la tendencia a incrementar la inversión de recursos, se considera que la tendencia se mantuvo en los siguientes años, mientras que en el año 2001 ya se dejaba ver una gran caída de este programa y una muestra clara de su tendencia es desaparecer, según la Secretaría de Desarrollo Social e integrarlo en un nuevo esquema de participación y de operación dentro del Programa Oportunidades Productivas, como se mencionó anteriormente.

A partir de la evidencia del comportamiento del Programa en el estado, todo parece indicar que está en su etapa final ya que los datos indican que cada vez son menos los recursos y como consecuencia el número de productores beneficiados y el número de hectáreas atendidas son menores tanto a nivel nacional como estatal.

3. Nivel regional y municipal

Con el propósito de conocer el comportamiento del Programa a mayor profundidad, es necesario realizar un análisis más particularizado, en este sentido, lo abordaremos para la región Frailesca del estado de Chiapas integrada por los municipios de Ángel Albino Corzo, la Concordia, Monte Cristo, Villa Flores y Villacorzo que es el municipio objeto de estudio.

Para efecto de este análisis sólo se dispone de información correspondiente al Programa para los años 2002 y 2003 con relación al número de beneficiarios, el gasto ejercido, las hectáreas cultivadas y el grado de recuperación de los recursos otorgados en estos años. (Cuadro 3)

En la región Frailesca en el año 2002, fueron atendidos 11,872 productores, de los cuales 5,161 son hombres y 6,711 son mujeres; para el 2003 fueron 9,596 de los cuales 4,109 son hombres y 5,487 mujeres, representando para ambos casos más del 50 por ciento del total de beneficiarios en el estado. Un elemento destacado de la operación del Programa en la región, es lo relevante de la participación de la mujer en el mismo, lo que pone de manifiesto un nuevo rol de la mujer en el desarrollo de las actividades de la comunidad, y por lo mismo, su participación en la mejora de los niveles de vida en las comunidades rurales.

En cuanto al ejercicio de los recursos, para el año 2002 se destinaron apoyos por \$7,607,200 de los que el 83.4% fueron aportación federal pesos y el 16.6% estatal. Para el año 2003 se ejercieron un total de \$6,306,500 con una aportación federal de \$5,255,234 (83.3%) y del estado de \$1,051,266 (16.7%); con estos datos queda de manifiesto que la tendencia es a la baja tanto a nivel nacional, estatal que se refleja a nivel regional.

A partir de la baja en los recursos señalado en el párrafo anterior que fue de \$1,300,710 en 2003 con respecto a 2002, se observa en la superficie atendida, teniendo que para 2003 se cultivaron 12,562 cuando para el 2002 se cultivaban 15,136 hectáreas, disminuyendo a 2,584 hectáreas que se dejaron de cultivar con este recurso y el número de beneficiados disminuye en 2,276 campesinos. Es probable que estas disminuciones hayan sido influidas por diferentes factores como la falta de pago de algunos beneficiarios entre otros problemas, tal situación se vera reflejada al abordar el tema de la evaluación del Programa en capítulos siguientes.

3.1. Situación actual del Programa en el municipio de Villacorzo

Analizando la situación del Programa Crédito a la Palabra en el municipio de Villacorzo, Chiapas encontramos que, con relación a recursos ejercidos ocupa el segundo lugar en la región en los dos años de análisis, en cuanto a productores beneficiados ocupó el primer lugar en el año 2002 y el segundo para el año 2003 y en cuanto a hectáreas cultivadas es superado en proporciones mínimas por el municipio de Villa Flores en los dos años.

Con respecto al número de beneficiados a nivel municipal, se observa que para el año 2003 los productores beneficiados fueron 2,888 mientras que, en el año anterior fueron 3,855, es decir, de un año a otro desaparecen 967 beneficiados que representa el 25.08 por ciento con respecto al año 2002.

Los recursos que se invirtieron en año 2003 fueron \$1,767,900 de los cuales el gobierno federal aporta \$1,473,191 y el estatal \$294,709, cuando el año anterior se ejercieron \$2,327,550, que también representa una disminución de más de medio millón de pesos.

En cuanto a superficie cultivada, en el año 2003 se cultivaron 3,532 hectáreas mientras que en el 2002 fueron 4,651 hectáreas, registrando también una disminución del 24 por ciento.

A manera de conclusión se observa el mismo patrón de comportamiento en los diferentes ámbitos analizados. Lo anterior y sin caer en la exageración, pone de manifiesto la inminente desaparición del programa.

CAPÍTULO II ELEMENTOS TEÓRICOS SOBRE EVALUACIÓN

1. CONCEPTUALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN

La implantación de métodos de seguimiento y evaluación de los avances de un programa, se basa en la necesidad de tener medios de control de los avances de las obras y servicios, de verificar el comportamiento correcto de los programas en todas sus fases de desarrollo, y analizar la congruencia de las acciones a otras afines complementarias, que lleva a cabo el sector público.¹

Para adoptar cualquier método de seguimiento y evaluación es esencial contar con un procesamiento sistemático de captación, manejo y distribución de la información y una permanente alimentación. La calidad y la suficiencia de la información es un elemento sustancial para dar consistencia a la toma de decisiones.

2. CONCEPTOS BÁSICOS DE EVALUACIÓN DE PROGRAMAS

Santoyo (2000), define la evaluación de programas como un proceso continuo y sistemático para estimular el valor o el valor potencial de los programas de desarrollo rural con el objeto de orientar la toma de decisiones con relación al futuro del programa.

Para otros autores, la evaluación es considerada como una práctica cotidiana de personas e instituciones, que permite que constantemente se emitan juicios del mundo que nos rodea. Para ellos, existen diferentes niveles

¹ Seminario de capacitación para la operación del Programa de Desarrollo Rural Integral. México, S.P.P. GGRI, 1982.

de evaluaciones, que van desde las observaciones casuales hasta los estudios formales.

Cuando se evalúa formalmente un programa se examina los supuestos que fundamentan la puesta en marcha del programa, se revisan los objetivos y cuales fueron las metas propuestas, se recopila la información acerca de los insumos del programa (entrada) y de sus resultados (salida), se compara el desempeño con algunos estándares predefinidos, se hacen juicios de valor sobre el programa y se informa sobre los hallazgos de una manera que faciliten su uso.

También la evaluación es importante para los actores inmersos en el programa² evaluado, así como, los denominados pares o personas interesadas en los procesos de evaluación. Por lo anterior es de fundamental importancia que el evaluador identifique la audiencia de su trabajo y la clasifique en orden de importancia a fin de que al diseñar la metodología a aplicar considere la audiencia a quien dirigirá su evaluación.

3. ENFOQUE PARA LA EVALUACIÓN

Para la realización de las evaluaciones de los programas existen diferentes enfoques³, los cuales se describen a continuación:

- a) *La evaluación como cumplimiento de metas.* Este es el enfoque tradicional de la evaluación que más que un enfoque es un tipo de evaluación con base explícitamente en evaluar hasta qué punto el programa alcanzó los objetivos y metas planteadas. Un enfoque con esta simplicidad termina con cifras específicas generalmente expresadas en porcentajes de las metas alcanzadas. Sin embargo, como vemos, la evaluación del programa puede y debe involucrar el examen mucho más allá que el alcance de los objetivos. Por ejemplo, la instrumentación, los

² Por *Programa* se entiende al conjunto de recursos y actividades encaminadas a lograr con éxito uno o más objetivos comunes.

³ Manual para la Evaluación de Programas de Desarrollo Rural, Horacio Santoyo, Pablo Ramírez y Murrari Savedra

procesos del programa, consecuencias no anticipadas, impactos de largo plazo y externalidades, entre otras. El alcance de los objetivos entonces, tiene un enfoque muy estrecho como para reducir la variedad de maneras en que una evaluación del programa podría ser útil.

- b) *La evaluación como la búsqueda del valor o mérito de un programa.* Este es el enfoque más general y está presente en todo tipo de evaluaciones. Con este enfoque se trata de responder preguntas concretas con respecto a los objetivos y metas alcanzadas con el programa, o sea, su impacto sobre la realidad en que se trata de incidir. No se compromete explícitamente sobre los objetivos para evaluar. Esta definición de sentido común omite especificar las bases para determinar el mérito o el valor (esto es la colección sistemática de información) o los propósitos para hacer tal determinación (el mejoramiento del programa, la toma de decisiones o generación de conocimiento).
- c) *La evaluación como la aplicación de los métodos de investigación social.* Este es un enfoque muy diferente que encasilla a la evaluación en una investigación científica. Las preguntas a responder se transforman en hipótesis a comprobar. Probablemente la metodología de recopilación de información sea muy parecida. Sus resultados tienden a ser conclusiones científicas de vigencia universal.

En el texto de Rossi y Freeman⁴ (1993) se define la *investigación evaluativa* como la aplicación sistemática de los procedimientos de investigación social para evaluar los programas de intervención social. Éstos autores señalan la diferencia existente entre la evaluación y la investigación evaluativa, y en su texto enfatizan la aplicación de los métodos de investigación en ciencias sociales.

Para Rossi y Freeman la evaluación de programas difiere fundamentalmente de la investigación en el propósito de la colección de datos y de los estándares

⁴ Citado en Santoyo H, Ramírez P. y Saavedra M. 2000. Manual para la Evaluación de Programas de Desarrollo Rural. Pág. 18.

para juzgar calidad, y señalan las características siguientes:

- La investigación científica se realiza para descubrir nuevos conocimientos, para probar teorías, para establecer la verdad y realizar generalizaciones a través del tiempo y del espacio.
- La evaluación de programas se realiza para sustentar decisiones, clarificar opciones, identificar mejoras, avances y para proporcionar información acerca de los programas y políticas dentro de fronteras conceptuales en el tiempo, lugar, valores y políticas.

4. La Evaluación como Herramienta

La evaluación también es considerada también como herramienta, y en este sentido presenta los siguientes rasgos:

- Es una actividad tendiente a comparar los resultados obtenidos en un programa frente a las metas y objetivos previstos, apoyándose en el análisis de la información que le suministra el seguimiento.
- La evaluación implica la noción de juzgar el valor e impacto de alguna acción e identificar las causas que determinan las desviaciones a los objetivos y metas establecidas.
- La evaluación está encaminada a dar respuesta a diversos cuestionamientos como: ¿Con qué grado de acierto se están cumpliendo las metas establecidas?, ¿Se debe ampliar, consolidar o cancelar determinada acción?, ¿Se está actuando en coherencia a las necesidades y potencial de la microregión?, ¿Se está actuando de acuerdo a los objetivos y lineamientos del programa?.

5. FORMAS TRADICIONALES DE EVALUAR

La manera más tradicional de entender la evaluación de resultados de programas sociales ha sido considerarla como la última fase del ciclo de la política social que permite:

- a) Conocer el grado de cumplimiento de las metas de un programa,
- b) Explicar ex-post facto las causas de las discrepancias entre las metas esperadas y las obtenidas y
- c) Hacer efectivas las responsabilidades funcionarias entre los implementadores del programa.

Una forma renovadora de entender la evaluación es concebirla primordialmente como un poderoso instrumento para mejorar el desempeño de los programas sociales, como una instancia de aprendizaje que permite rediseñar y mejorar esos programas en nuevos ciclos de la política social y, por lo tanto, se concibe como condición necesaria para perfeccionar los programas actuales y futuros en esa materia.

Existen varios criterios que sirven para llevar a cabo las evaluaciones. De manera ilustrativa se pueden señalar algunos de ellos: La eficiencia, la eficacia, la efectividad, la equidad, el impacto social, el costo-efectividad, el costo-beneficio, la satisfacción de los beneficiarios, el acatamiento de las normas y las reglas legales en su implementación, entre otros. Cada uno de ellos hace que las preguntas centrales que se trata de responder, requieran de un enfoque un tanto diferente para hacer la investigación y señalar factores relevantes en su implementación.

6. LA EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES

Existe hoy un renovado interés por las técnicas de evaluación aplicadas a los programas sociales que se están implementando. Este interés corresponde a

una combinación de factores y circunstancias. En primer término la crisis social, caracterizada por el alto porcentaje de su población que vive en la pobreza y el porcentaje que vive bajo la línea de pobreza extrema, vale decir, que sus ingresos no alcanzan para adquirir los alimentos indispensables, las altas tasas de desempleo, la brusca caída de los salarios reales, entre otros rasgos negativos.

En segundo lugar, dadas las circunstancias señaladas, una parte muy significativas de la población reclama la realización de proyectos sociales, ejerciendo una intensa demanda social. Para ello la satisfacción de necesidades mínimas o el apoyo en tiempos de grave necesidad son vitales. Esto a obligado a los gobiernos a llevar a cabo, junto a los programas regulares de desarrollo social, vastos programas compensatorios que ayuden a la población más necesitada.

7. POR QUÉ EVALUAR LOS PROGRAMAS SOCIALES

En una sociedad que presenta procesos de democratización amplios y donde se da la alternancia de los grupos políticos en el poder, la evaluación de los programas sociales es de fundamental trascendencia para aquellos grupos que están o pretenden estar en el poder, ya que les proporcionará elementos que ayuden a la toma de decisiones sobre la orientación de las nuevas acciones a implementar en este sentido.

De lo anterior podemos deducir que la práctica de la evaluación brinda elementos que coadyuven a la racionalización de los recursos, que día con día se ven más limitados y es una gran preocupación de los diferentes actores sociales inmersos en la planeación, ejecución y beneficiarios de los programas sociales. Otra situación que impulsa fuertemente la evaluación de programas es el surgimiento de sistemas democráticos que exigen resultados al gobierno en turno; aunado a que de estos resultados entre otros dependerá la permanencia en el poder del gobierno en turno.

La evaluación como herramienta en la toma de decisiones proporcionara información objetiva sobre el uso de los recursos (metas y objetivos), el beneficio-costos de los programas, el porqué dar continuidad o abandonar el programa o los cambios a realizar, los cambios generados por la operación del programa en el entorno social en que se aplica y por último se pueden desglosar nuevas líneas de acción o la generación de nuevos programas.

8. EVALUACIÓN DEL IMPACTO

En el desarrollo de la evaluación, un avance sobre el estudio de logro de metas constituye la evaluación de impacto de programas sociales, misma que forma parte o esta inmersa dentro de lo que es una evaluación global. Intenta estudiar los efectos que se hayan producido en una población objetivo o en una situación determinada, como consecuencia de la ejecución de ciertas políticas o programas. Se busca no sólo determinar si las actividades se han realizado sino establecer además si los resultados finales que se esperaban se han logrado.

Por lo tanto, este estudio se concentra en identificar en que medida han cambiado las condiciones de los grupos-objetivos o de la comunidad como resultado de un programa o un conjunto de actividades y en que medida los cambios han ocurrido en la dirección deseada.

A través de la *evaluación de efectividad o de impacto* se puede estudiar también si el resultado final hubiese sido el mismo o parecido de no haber existido el programa y, además, si el programa no ha producido, al mismo tiempo que el resultado otros resultados no esperados, sean estos de carácter positivo o negativo.

El objetivo de este tipo de evaluación es determinar los efectos netos de una intervención social. Se entiende por efectos netos aquellos que son estrictamente imputables o atribuibles al programa, libres de posibles efectos de

elementos “contaminantes” que están presentes en la situación. Para ello es necesario recurrir a métodos cuasi experimentales y/o apoyarse en herramientas estadísticas como los modelos casuales lineales.

Un punto inicial para una evaluación de impacto es la identificación de una o más medidas de resultados que reflejen adecuadamente las metas finales del programa, lo cual constituye un asunto crítico para el estudio. Dichas medidas deben ser lo suficientemente sensibles para indicar los cambios en la situación, supuesto que la inversión ha sido eficaz.

Al intentar medir los impactos se debe examinar si es posible hacer una medición directa de ellos. Esta medición directa puede ser muy difícil de realizar en términos técnicos y costosa en términos financieros. En estos casos se recomienda reemplazarla por medidas indirectas que constituyen una buena aproximación de las directas. A estas medidas indirectas se les conoce como “indicadores” y se espera estén estrechamente vinculadas a las medidas directas. Aunque los indicadores son más económicos y fáciles de obtener, su construcción -aspecto clave de la investigación- es un trabajo muy delicado pues no existen maneras codificadas de establecerlos y su construcción así como cualquier decisión al respecto tiene un carácter arbitrario, pues es necesario hacer uso de supuestos que no puedan ser confirmados.

CAPÍTULO III METODOLOGÍA EMPLEADA Y CARACTERÍSTICAS DEL MUNICIPIO

Para realizar la evaluación de un programa y tomando en consideración las recomendaciones realizadas por la literatura revisada, es necesario que ésta se realice de preferencia por un agente externo para procurar evitar posibles desviaciones por intereses, temores, etc.. Cualquiera que esta sea, antes de tomar cualquier decisión al respecto primeramente deben conocerse las generalidades del proyecto, tales como objetivos, metas, criterios de elegibilidad, normatividad, número de beneficiarios y tipo de beneficiarios, entre otros.

A partir de lo anterior y una vez que se obtuvo el conocimiento de las generalidades del Programa Crédito a la Palabra y de revisar alguna literatura sobre evaluación, el paso siguiente, fue definir el tipo de evaluación a realizar y la información necesaria para realizarla. Los elementos centrales que se consideraron para lo anterior se describen a continuación.

1. Definición del Tipo de Evaluación a Realizar

Para definir el tipo de evaluación a poner en práctica, es necesario retomar algunos de los elementos abordados en el capítulo anterior sobre lo que involucra la evaluación de programas de tipo social para definir el ámbito a cubrir por nuestro trabajo.

Como ya se señaló, la evaluación de programas sociales brinda elementos que coadyuvan a la racionalización de los recursos, que día con día se ven más limitados y que es una preocupación de los diferentes actores

sociales inmersos en la planeación, ejecución y beneficiarios de los programas sociales. Otra situación que impulsa fuertemente la evaluación de programas es el surgimiento de sistemas democráticos que exigen resultados al gobierno en turno.

También revisamos que la evaluación es una herramienta para la toma de decisiones, en la medida que proporciona información objetiva sobre el uso de los recursos (metas y objetivos), el beneficio-costos de los programas, el porqué dar continuidad o abandonar el programa o los cambios a realizar, los cambios generados por la operación del programa en el entorno social en que se aplica y por último, se pueden desglosar nuevas líneas de acción o la generación de nuevos programas.

Considerando lo anterior, la evaluación a realizar tiene como interés principal el identificar los cambios sufridos en las actividades productivas de los beneficiarios del Programa del Crédito a la Palabra en el municipio de Villacorzo del estado de Chiapas, conocer si el crédito ha contribuido a mejorar su ingreso. Por lo anterior, lo que se pretende es realizar una evaluación de impacto, que de acuerdo a la literatura revisada es la que permite cubrir las expectativas personales y los objetivos planteados en el trabajo.

Para la realización de la evaluación de impacto existen diferentes metodologías, mismas que se deben analizar y determinar cual es la más útil para los fines que se persiguen con la evaluación.

Entre los posibles métodos a utilizar encontramos los *diseños experimentales*, que son útiles para programas que van a iniciar y consisten en realizar experimentos con una muestra de población (grupos de tratamiento) que reúne los criterios de elegibilidad. Este método no fue considerado, dado que el programa a evaluar ya se encuentra en operación y lo que se pretende con la evaluación es medir los efectos causados durante su operación.

Otro método es el *cuasi experimental*, que se diferencia del anterior por no contar o ser difícil la determinación de un grupo de tratamiento y lo que se hace es aplicar los instrumentos de recolección de la información a grupos con características similares a las que pudiera tener el grupo de tratamiento, este método tampoco se consideró por las mismas razones que el anterior.

Otros métodos que también se utilizan para la evaluación y que también fueron descartados para utilizarse en la evaluación, son los cualitativos y cuantitativos, dado que éstos se basan respectivamente en el conocimiento del programa por parte de los beneficiarios y las estadísticas existentes sobre el mismo.

En función de los objetivos establecidos para la evaluación, el método a utilizar requiere de la elaboración de instrumento de tipo cuantitativo para recabar información, obviamente cuidándonos de la subjetividad que en un momento dado pudieran imprimir a la información los beneficiarios. Una vez obtenida la información cuantitativa se utilizara métodos cuantitativos para el análisis de la misma y a partir de esta poder determinar los diferentes indicadores que coadyuven a la realización de la evaluación (Anexo 3).

2. Determinación de la Muestra

Dado que el universo de trabajo está integrado por diez comunidades que atiende el Programa en el municipio, las que cuentan con 2,240 beneficiarios que en conjunto representan el 75% del recurso total otorgado por el crédito y del número total de beneficiarios que son atendidos en municipio, resultaría muy costoso en términos monetarios y de tiempo realizar un censo, se procedió a determinar una muestra representativa del universo de comunidades.

El muestreo es la técnica de selección de una muestra representativa del universo de estudio, lo que nos permitirá conocer algunas propiedades del

universo donde se obtiene y no tendremos que estudiar exhaustivamente a todos los elementos que lo componen, lo que ahorrara tiempo y recursos en la recopilación de la información.

La determinación del tamaño de la muestra debe ser representativa de la población sujeta de estudio, para lo cual se determinó un diseño que satisfaga las condiciones básicas de precisión y confiabilidad considerando la dispersión regional de las comunidades y que las comunidades sujetas de estudio están dirigidos a una población homogénea (productores temporaleros, de baja productividad o alta siniestralidad) y que el rango de variabilidad no sea muy amplio. Para lo anterior, se consideró que el diseño del tamaño de la muestra tenga una probabilidad del 90 por ciento y que el intervalo contenga los parámetros sujetos de estudio y que los estimadores de la muestra no tengan una diferencia mayor al 10 por ciento de los parámetros de la población.

Con lo anterior, buscamos que el nivel de confianza de la muestra sea un reflejo real del universo sujeto de estudio, ya que entre más acerquemos a la unidad el nivel de confianza, más confiabilidad nos darán los parámetros. En cuestión con él con el error de estimación o sea, la distancia entre una estimación y el valor de los parámetros, éste tiene una relación inversa al nivel de confianza, ya que entre menor sea el error de estimación, menor diferencia se obtendrá entre la estimación y el valor de los parámetros.

La fórmula para el diseño del tamaño de la muestra, dada la dificultad de encontrar la media (μ) en los parámetros y hacer el cálculo de la varianza (τ), se hará uso de la varianza máxima ($p \cdot q$), esto es darle un valor de .5 a p (la probabilidad de éxito) y hacer lo mismo con q (la probabilidad de un fracaso).

Dado que conocemos el universo o numero de beneficiarios ($N = 2,240$), con un nivel de confianza de (Z) al 95% (1.96); con un margen de error del (E)

10% basado en la lógica y a la naturaleza del estudio de tipo social con una variabilidad de $p = 0.5$ y $q = 0.5$ por lo que empleamos la fórmula siguiente:

$$n_0 = \frac{Z^2 pq}{E^2} = \frac{(1.96)^2 (0.5) (0.5)}{(0.10)^2} = \frac{3.8416 (0.5) (0.5)}{(0.10)^2} = \frac{0.9604}{0.01} = 96.04$$

Después de determinar el tamaño de muestra inicial con un resultado de 96.04, incluimos el tamaño de la población o universo de trabajo ($N = 2,240$) calculado con el factor de corrección finito, encontramos la muestra corregida resultando de la siguiente manera:

$$n = \frac{n_0}{N} \times \frac{N}{1 + \frac{n_0}{N}} = \frac{96.04}{2,240} \times \frac{2,240}{1 + 0.042875} = \frac{96.04}{1.042875} = 92.09$$

Muestra corregida

Una vez desarrollada la fórmula anterior con el universo resulta un tamaño de muestra de 92.09 pero a esto le agregamos el 10 por ciento de reemplazos que en caso de no localizar a cualquiera de las personas que resultaron seleccionadas en la muestra haciendo un total de 101 personas a encuestar.

Cuadro 4 Distribucion del tamaño de muestra en el municipio

Numero	Localidad beneficiada	No. de beneficiarios	% Participacion en el total del universo	No. de beneficiarios a encuestar
1	Ejido El Parral	582	25.98	24
2	Ejido Emiliano Zapata	140	6.25	6
3	Ejido Ignacio Zaragoza	76	3.39	5
4	Ejido Jericó	325	14.51	9
5	Ejido Monterrey	91	4.06	5
6	Ejido Nvo. Vicente Gro.	244	10.89	4
7	Ejido Primero de Mayo	133	5.94	11
8	Ejido Revolución Mexicana	176	7.86	10
9	Ejido San Pedro Buena vista	276	12.32	17
10	Ejido Valle Morelos	197	8.79	10
	TOTAL	2240	100.00	101

Fuente:Elaboracion propia con datos obtenidos del padron de beneficiarios 2002.

Una vez que se ha determinado el tamaño de la muestra e identificado las comunidades que se recorrerán para aplicar el instrumento de evaluación se definen las rutas que se seguirán, con el fin de eficientar el tiempo y la reducción de costos de traslado a cada una de las comunidades que se encuentran dispersas por el municipio (Anexo 4)., Posteriormente a la definición de las rutas se realiza la calendarización correspondiente para la aplicación de las encuestas, estas fueron definidos de acuerdo con el calendario de pago del crédito que la Dirección de Fomento Agropecuario del municipio en cuestión determinó prudente (Anexo 5).

3. Instrumentos a Aplicar

Una vez que se determinó el tamaño de la muestra y se tienen identificados las comunidades que la conforman así como sus reemplazos el siguiente paso fue la definición y elaboración de los instrumentos o métodos a aplicar para la recopilación de la información.

En lo que se refiere a la información de campo esta se recabó a través de la observación, la entrevista y la encuesta.

- *La observación:* En lo que corresponde al objeto de estudio para nuestra investigación, se realizó visitas de campo, en la que por medio de la observación captamos la información, se recabó en una libreta de campo y en cuadros esquematizados, que nos permitió obtener todos los datos de interés para la investigación.
- *La entrevista:* se define como una conversación con un propósito y el propósito se da en función del tema que se investigue. Se utilizó la entrevista estructurada, pero a la vez hicimos uso de la entrevista no

estructurada con el fin de profundizar en temas de importancia para el presente trabajo.

⇒ *Entrevista a beneficiarios del programa:* Esta se realizó con el propósito de obtener información directamente de los beneficiarios sobre el programa en cuanto a su operación, organización, información, etc. . La entrevista se dirigió a los beneficiarios que forman parte del programa y así obtuvimos puntos de vista sobre el funcionamiento y operación del programa (Anexo 1).

⇒ *Entrevista a los responsables de la operación del programa:* Esta tiene como propósito identificar los efectos del programa en el municipio, según el punto de vista de los responsables de la operación del programa (Anexo 2)

⇒ *Entrevista a los funcionarios públicos responsables del programa:* Es entrevista se estructuró de tal forma que arrojó información acerca de la operación pasada y actual con el fin de identificar si con el paso del tiempo se han realizado modificaciones en la operación del programas y si estas han impactado en un mejor desarrollo y funcionalidad del programa (Anexo 2)

- *La encuesta* fué diseñada de tal forma que permitió organizar la información obtenida y estuvimos en posibilidades de sistematizarla y trabajarla con métodos estadísticos (Anexo 1). Para tal efecto de elaboró un *questionario*, en dónde las preguntas se formularon por escrito y estructuradas en función de la información requerida para esta evaluación y fueron aplicadas directamente por el tesista. Las preguntas que conformaron la encuesta fueron preguntas literarias (solicita una respuesta precisa), las cuales se clasificaron según el tipo de pregunta para lo cual se determinaron indicadores y se definieron a criterio del

tesista; estructurada o cerrada (se mencionan alternativas de respuesta al entrevistado).

4. ASPECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO EN ESTUDIO

Algunos aspectos que se consideran relevantes para la delimitación del municipio en estudio se presentan entre otros su localización geográfica, extensión territorial y colindancias, clasificación del suelo, hidrografía y clima que son importantes y determinan la producción de cultivos de zonas temporaleras, y los de hidrografía y clima para identificar algunos de los problemas que se presentan en la agricultura particularmente en este municipio.

4.1. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA, EXTENSIÓN TERRITORIAL Y COLINDANCIAS

El municipio se encuentra situado en las coordenadas geográficas de: Latitud norte 16°11', Longitud oeste 93°16' y altitud de 580 metros sobre el nivel del mar. Su extensión territorial es de 4,026.7 kilómetros cuadrados, que representa el 5.41 por ciento con relación a la estatal y el 0.21 por ciento de la nacional.

El municipio de Villacorzo se encuentra ubicado en la parte sureste del estado. Limita con los municipios de Villa flores y Chiapa de Corzo al Norte, la Concordia al Este, Pijijiapan al Sur y Tonalá al Suroeste.

4.2. Clasificación del suelo

El suelo del municipio es diverso, se encuentran terrenos accidentados (70 por ciento) predominan en el Sur y Suroeste, mientras que los terrenos planos (20 por ciento) se encuentran en los valles del Centro del municipio y al Norte se localizan las zonas semiplanas (10 por ciento).

El municipio está constituido geológicamente, por terrenos paleozoicos y los tipos de suelo predominantes son:

- *Regosol* se caracteriza por no tener capas distintas, son claros y se parecen a la roca que les dio origen, se presenta en muy variable y depende del terreno en que se encuentre.
- *Litosol* es un suelo de distribución muy amplia, se encuentran en todos los climas y con muy diversos tipos de vegetación, con profundidad de 10 centímetros; tiene características muy variables, según el material que lo forma; su susceptibilidad a la erosión depende de la zona donde se encuentre, pudiendo ser desde moderada a alta.
- *Cambisol* es un suelo joven, poco desarrollado, de cualquier clima menos zonas áridas, tiene una capa con terrones que presenta un cambio con respecto al tipo de roca subyacente, con alguna acumulación de arcilla, calcio, etcétera; de susceptibilidad moderada a alta a la erosión.

4.3. Hidrografía y clima

Destacan los principales cursos de agua como son los ríos Amates, Pando, Santo Domingo, Dorado, Sabanita, Las Marías, Candelaria, La Victoria y San Marcos, que nacen de diferentes afluentes montañosas de la región y culminan su recorrido desembocando en la represa la angostura y chicoasen respectivamente.

El clima en este municipio varía de acuerdo con la altura, a más de 1,000 metros de altitud se encuentra el tipo cálido-subhúmedo con lluvias en verano y entre 1,000 y 2,000 metros el semicálido-húmedo con abundantes lluvias veraniegas. La cabecera registra una temperatura media anual de 24.9°C, siendo mayo el mes más cálido y recibe 1,200 milímetros de lluvias al año (de mayo a octubre, principalmente). La dirección del viento, es de noroeste a sureste.

4.4. Estructura de la tenencia de la tierra

En cuanto a la tenencia de la tierra encontramos que el uso es agrícola, principalmente, con grandes extensiones de bosque y selva, correspondiendo el 12 por ciento de la superficie municipal a terrenos de propiedad ejidal, el resto se divide en terrenos de propiedad privada, comunal y terrenos nacionales. Dentro del municipio existen 38 ejidos con una superficie ejidal de 85,619 hectáreas con un número de 3,648 ejidatarios y comuneros.

En lo que respecta a la Frontera agrícola el municipio cuenta con una extensión territorial de las unidades de producción rural es de 143,177.6 ha., de las cuales el 26.1 por ciento se encuentran bajo el régimen de tenencia ejidal, de estas tierras únicamente es considerado como tierras de labor el 43.7 por ciento y de estas el 99.9 por ciento cuentan con actividades agropecuarias y forestales, contabilizadas en 6,121 unidades de producción rural en total

4.5. Actividades económicas

Es importante mencionar que las actividades económicas con las que el municipio cuenta son en primer lugar la agricultura, la ganadería, el comercio y para el caso de la industria no tiene relevancia ya que son pequeños talleres los que se encuentran desarrollando alguna manufactura, en cuanto al comercio la participación es importante ya que es una de las actividades que se desarrollan con más fuerza en la cabecera municipal tal y como se menciona a continuación.

Las actividades económicas que se realizan, son muy semejantes a las de los demás municipios de la región. En cuanto a la agricultura, se cosecha maíz, frijol, café y sorgo, también se siembran verduras como cebolla, calabaza, tomate, Chile, zanahoria y repollo. Se explotan frutales como melón, mango, aguacate, nanche, guayaba y sandía.

En lo referente a la ganadería, se tiene crianza de ganado bovino, caprino, equino y porcino así como la utilización de sus derivados. Con relación a la apicultura tiene gran importancia y contribuye a la economía del municipio, y en la pesca, se captura principalmente tilapia, bagre y carpa.

Dentro de la industria, la que tiene significado, es la construcción, así como algunos talleres y la explotación forestal de especies como pino, cedro, matilishuate, huanacastle y caoba.

Otra actividad, es el comercio, que permiten adquirir artículos de primera necesidad como ropa, calzado, herramientas, papelería, etc., los que se ofrecen a través de pequeños y medianos comercios o tiendas.

Lo anterior se menciona para dar un panorama general de lo pudiéramos encontrar en el contexto municipal y posteriormente hacer comparaciones de tipo cualitativas con la información que se obtenga a través del instrumento de evaluación.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y EVALUACIÓN DEL IMPACTO DEL PROGRAMA

En este capítulo se presentan los resultados de la operación del Programa Crédito a la Palabra en el municipio Villacorzo, a través de la información recabada con la aplicación de la encuesta para identificar los impactos que se han generado en las comunidades seleccionadas por la muestra descrita en el capítulo anterior. La base de datos que se formó con la información recabada se presenta en el Anexo 3.

Para la descripción de los resultados y evaluación del impacto, se tomará como eje la estructura del instrumento, que incluye las siguientes categorías: Perfil del beneficiario, operación del Programa, destino del crédito, aspectos de la producción, fuentes de ingreso, mercado agropecuario, impactos productivos y cambios en la productividad. Los resultados obtenidos se describen a continuación.

1. Perfil del Beneficiario

De los 92 beneficiarios encuestados el 34.78% (32) son hombres y el 65.22% (60) son mujeres; la edad promedio de los hombres es 46 años y 60 para las mujeres. Con éstos resultados podemos afirmar que el Programa está fomentando la participación de la mujer de manera importante, elemento que puede influir para explicar la recuperación del 100 por ciento de los recursos que el Programa otorga en el municipio.

Estos resultados son evidencia de la mayor participación de la mujer en la producción agropecuaria, que puede deberse a dos situaciones, por un lado, a que sea con el objetivo de contribuir en el ingreso familiar, y por otro, a que sea por la situación de hacerse cargo de la unidad de producción, dado que su esposo se vio en la necesidad de emigrar en busca de trabajo en las ciudades del país e incluso en los Estados Unidos.

En cuanto a la distribución por edades, el 69.25% de los encuestados se ubica en un rango de 41 años en adelante; el 30.44% entre 25 a 40 años. De acuerdo a estos resultados encontramos que los beneficiarios del Programa son fundamentalmente adultos con una edad promedio de 53 años, situación que tal vez, provoca un efecto positivo en la medida que el Programa es tomado con la seriedad que merece por parte de los beneficiarios y esto contribuye a que su permanencia sea prolongada.

Con relación al tipo de productor, de los 92 beneficiarios entrevistados, el 29.35% son ejidatarios, 5.43% son pequeños propietarios, el 14.13% (13) son comuneros y el restante 51.09% contestaron que son pobladores o bien rentan la tierra para sembrar. Según los resultados, el Programa beneficia principalmente a pobladores que no cuentan con tierra para trabajar y a ejidatarios, hecho que debe considerarse como un elemento positivo, aun y cuando en los Lineamientos de Operación no este definido específicamente a que tipo de productor debe beneficiar, pues al respecto sólo menciona que los beneficiarios deben contar con tierras de temporal, de baja productividad o alta siniestralidad, pero no se especifica que tipo de productor debe de recibir el apoyo.

Respecto a las actividades que realizan los beneficiarios del Programa, el 59% declaró que se dedican a la agricultura, el 22% son ganaderos y el 39% se dedican a otras actividades. Dada la información obtenida, encontramos que los recursos otorgados por el Programa se destinan mayormente a la producción

agrícola, pero también son fuente para el apoyo de otras actividades no relacionadas directamente con la agricultura o ganadería, como son el comercio y otros servicios. Esta situación también debe considerarse como un elemento positivo del Programa en la medida que apoya la diversificación de actividades de su población beneficiada.

El nivel de estudio de los beneficiarios encuestados, es bajo, el 32.61% (30) son analfabetas, el 48.91%(45) tiene primaria incompleta, el 10.87% (10) terminó la educación primaria, el 2.17% (2) estudió de uno a dos años de secundaria, el 4.35% (4) concluyó la secundaria y sólo el 1.09% (1) estudio algún grado después de secundaria. Producto de la información obtenida, se puede observar que la población objetivo del programa es de bajo nivel de escolaridad, lo que de cierta forma justifica su baja productividad, lo que puede estar relacionado a la edad promedio (53 años) de la población atendida en el municipio de Villacorzo, que puede influir en su renuencia al cambio en los sistemas de producción.

2. Operación del Programa

La duración o permanencia de los beneficiarios en el Programa es alta, al respecto, encontramos que los encuestados han recibido en promedio el apoyo durante 5.9 años. De los beneficiarios encuestados el 7.62% (7) ha participado en el Programa sólo de uno a tres años y el restante 92.38% (85) ha disfrutado del crédito por más de 4 años. Este hecho manifiesta dos situaciones, por un lado, que el porcentaje de recuperación es alto, y por otro, que la unidad de producción de los beneficiarios del programa es menor a tres hectáreas que es el máximo permitido por los Lineamientos de Operación del Programa; elementos que nos permiten considerar como buena la operación del Programa y que atiende en gran medida a su población objetivo.

En cuanto a la superficie beneficiada por los recursos del Programa, el 96% (88) de los beneficiarios encuestados respondió que sólo recibe crédito para una hectárea (\$500.00 pesos) y el restante 4% (4) cuenta con apoyo para dos hectáreas. Lo anterior muestra que el Programa cumple con uno de sus objetivos, el de atender a productores con menos de tres hectáreas pero también manifiesta un problema estructural para el desarrollo municipal, pues es difícil lograr una mayor competitividad e integración al mercado con economías de escala con unidades de producción con éstas características.

Con relación a la oportunidad con que los beneficiarios disponen del crédito, del total de encuestados el 3% (3) respondieron que en general el apoyo es recibido antes de la siembra, el 22% (20) respondió que lo recibe durante la siembra y el 75% (69) respondió que lo recibe después de la siembra. Lo anterior evidencia graves fallas en cuanto a la oportunidad con que se otorgan los recursos, situación que debe considerarse por los responsables de su operación. Haciendo una reflexión sobre lo anterior, se puede deducir que el crédito que se recibe, es utilizado por los beneficiarios como un complemento de su ingreso familiar más que como un apoyo para incrementar la productividad de sus unidades productivas.

Con respecto a la adjudicación de los apoyos lo beneficiarios de la muestra manifiestan que los tramites para acceder al apoyo son demasiados, aunado a lo anterior opinan que falta difusión del programa en cuanto a calendario de pago, situación que se debe atender para mejorar la operación del programa. Con base a lo anterior se considera que los operadores del Programa busquen esquemas que permitan mejorar su organización, disminuir los trámites que actualmente se realizan y se haga una mayor difusión del Programa.

Como se mencionó anteriormente el 100% de los beneficiarios manifestó que paga en su totalidad el recurso que le otorgan. Con base a ésta información, puede considerarse que la operación del Programa en cuanto a su recuperación

es excelente o que se ha ido depurando el padrón, eliminando a aquellos productores morosos, pero a su vez, se observa que estos no han sido reemplazados, lo que explica de cierta manera la disminución del padrón de beneficiarios, esto es muestra de la tendencia a desaparecer del Programa como se mencionó en el capítulo uno.

Respecto a sí los beneficiarios que reciben el crédito del Programa tienen un familiar directo (esposo o esposa) que también participe como beneficiario, sólo el 20.65% (19) de los encuestados respondió que afirmativamente. Lo anterior pone de manifiesto que el apoyo del Programa se canaliza mayormente a beneficiar a sólo un miembro de la familia, sin embargo, en una quinta parte de ellos beneficia a más de uno, lo que constituye una parte adicional para la formación del ingreso familiar.

En cuanto al lugar en donde los beneficiarios del Programa paga el crédito otorgado, el 100% de los encuestados respondió que lo hace en la Tesorería Municipal. El que el reembolso del crédito se realice sólo en la Tesorería Municipal, puede constituirse en motivo de reclamo de los beneficiarios en la medida que el costo del crédito se incrementa al realizar viajes para este fin a la cabecera municipal. Por lo anterior se recomienda que las acciones implementadas por el Gobierno Federal para el cobro de los recursos a través de las Cajas de Ahorro Solidarias que serán constituidas a partir del presente año, en cada comunidad entren en operación de inmediato.

Las recomendaciones que los beneficiarios de la muestra hacen para mejorar la operación del programa, del total de los encuestados el 91% señala que debe garantizarse que el pago se realice a tiempo, el 1% que se requiere de más información y el restante 8% recomendaron otros aspectos, entre ellos destaca el revisar los lineamientos y Reglas de Operación del Programa y en especial definir con mayor claridad a quiénes se otorga el crédito. Ante estas recomendaciones es urgente e importante que planeadores y tomadores de

decisiones en el Programa consideren las opiniones de los beneficiarios, pues estamos convencidos que esto redundará en su mejor operación.

3. Destino del Crédito

El total de beneficiarios encuestados se dedica a la producción agrícola y el crédito lo destinan a la producción de maíz que es la actividad predominante en el municipio de Villacorzo. Además de la actividad agrícola, el 15.22% se dedica también a la producción pecuaria; de ellos, el 6.5% (6) destina los recursos sólo a la producción avícola y el 8.7% (8) lo destinan a la producción porcícola. Al menos en el caso de la producción de maíz sé esta considerando el uso más productivo del recurso del crédito. Con base a esta información, nuevamente podemos afirmar que el Programa atiende las necesidades y población objetivo.

4. Aspectos de la Producción

4.1. Producción agrícola

Respecto a los recursos con los que cuentan los beneficiarios del Programa, para la producción, el 60% (55) de los encuestados tiene de una a tres hectáreas de temporal y el 25% (23) tiene más de 4 hectáreas de temporal, el 2% (2) tiene de una a tres hectáreas de riego y el 13% (12) restante no cuenta con tierra propia para trabajar. Considerando la información anterior se debe tomar en cuenta los recursos con los que cuentan los beneficiarios, al respecto encontramos que la producción debido al tamaño de la parcela de los encuestados se ubica entre una y tres hectáreas, además de encontrarse dispersas problema que es común en la región, aunado, a los bajos rendimientos que son menores a tres toneladas por hectárea, y que en su mayoría son de temporal y alcanzan bajos precios; con ello podemos afirmar que cumplen con las características establecidas en los Lineamientos de Operación en cuanto a la superficie máxima susceptible de apoyo que es menos de tres hectáreas por beneficiario.

Los rendimientos que obtienen en la producción quienes siembran en superficie de temporal, el 48% de los encuestados obtiene de una a tres toneladas por hectárea de temporal sembrada con maíz y el 15% obtiene más de 4 toneladas; de los dos beneficiarios que disponen de tierra de riego, sólo uno obtiene de una a tres toneladas y el otro obtiene de cuatro toneladas en adelante por hectárea de riego sembrada con maíz. La información obtenida nos permite afirmar que en lo referente a la aplicación del crédito a tierras de baja productividad, el objetivo del Programa se está cumpliendo.

Con relación a los precios del maíz, del total de los beneficiarios encuestados el 69% obtiene un precio por su cosecha de maíz que fluctúa entre \$1,000 y \$1,500 por tonelada y al 4% se lo pagan a un precio mayor a \$1,500 por tonelada de maíz. El precio promedio en el medio rural es de \$1,501 por tonelada, el resto de los encuestados no declaró al respecto. Lo que indica que los productores que beneficia el Programa les están pagando por debajo del precio medio rural, situación que puede deberse a la dispersión productiva.⁵

En cuanto a los ingresos que los productores obtienen de la actividad agrícola, del total de los beneficiarios encuestados el 62% (57) obtienen un valor de la producción que oscila entre \$1,000 y \$10,000 y el 37% (34) obtiene un valor mayor a los \$10,000. El promedio del valor de la producción de los encuestados es de \$11,232, esta situación responde, tal vez a dos situaciones; una, debido a los bajos precios de mercado de maíz y que es menor a \$1,500 pesos por tonelada; la otra, a que dado lo pequeño de su unidad de producción, el producto lo destinan básicamente al consumo familiar.

⁵ La dispersión productiva la entenderemos como el minifundismo y la falta de organización, lo que conlleva a las ventas individuales y por ser muy pequeñas, no se tiene capacidad de negociación

4.2. Producción pecuaria

Referente a las actividades ganaderas, del total de los beneficiarios encuestados sólo el 15.2% se dedican a la producción avícola para la producción de carne con precio promedio a la venta de \$49.3 pesos por animal, que se producen en el sistema de traspatio que generan un valor promedio de \$142 pesos.

De los beneficiarios entrevistados el 6.52% (6) se dedica a la producción porcícola principalmente de raza Landrace con un precio promedio a la venta de \$475 pesos por animal que se producen en el sistema de traspatio con un valor promedio de la producción de \$450 pesos. Esta información muestra que, aún y cuando el monto del ingreso es poco, el beneficiario busca darle una mayor utilidad dentro de su estrategia de sobrevivencia.

Referente a los recursos con los beneficiarios del Programa cuentan, en cuanto a la tierra, del total de los encuestados el 85% (78) cuenta con una hectárea de temporal por lo menos y el 2% (2) cuenta al menos con una hectárea de riego. El 60% (55) cuenta con una a tres hectáreas de temporal y el 25% (23) con cuatro o más hectáreas de temporal. Sólo el 72% (66) de las tierras de temporal tienen un valor de \$500 a \$4,000 por hectárea. Únicamente el 2% (2) cuenta con una o tres hectáreas de riego con valor mayor a \$4,000 pesos por hectárea.

En cuanto a los principales problemas que enfrenta para la producción en cuanto a seguro agrícola, clima y erosión del suelo, la opinión fue la siguiente:

Con relación a que si contratan seguro agrícola para la producción, el 64% de los productores encuestados no contestó a la pregunta, el otro 36%

respondió que no cuenta con seguro agrícola y de estos, el 4% argumentó que es muy caro, el 29% no sabe y el 3% respondió que no necesita.

Referente a como las condiciones climáticas afectan a la producción, el 43.48% respondió de la siguiente manera: el 8% que el exceso de lluvia, el 18% que son los fuertes vientos y el 16% que largos periodos de sequía, el resto no manifestó ningún problema con relación al clima.

En cuanto a la erosión del suelo como problema que afecta a la producción en sus niveles de productividad por él deslave y pérdida de nutriente de los suelos, el 1% respondió que tiene una erosión alta, el 24% respondió que la erosión es baja y el 13% respondió que es una erosión media, el resto de la muestra no opinó al respecto.

Es claro que los campesinos del municipio de Villacorzo, enfrentan problemas de tipo climático, de tipo cultural, de falta de seguro agrícola para sus cosechas así como la erosión del suelo, además de lo referente a la desorganización, la desinformación y la resistencia al cambio e introducción tecnológica, además de la falta de recursos suficientes para la producción.

En gran medida se debe al desconocimiento de los productores y además de lo caro que resultan los seguros para una producción tan pequeña como la que se tiene en esta región, aunque sea de gran utilidad y necesario ya que existen fuertes lluvias y fuertes vientos durante el ciclo agrícola que llegan afectar la producción y hasta destruirla en su totalidad en algunos lugares, por otro lado, en las temporadas de sequía se presentan con mayor intensidad la erosión de los suelos, aunque existen otros factores que influyen en este problema que los productores no reconocen como tal.

En su mayoría los productores encuestados, opinaron no utilizar tecnología apropiada para la producción, ya que el uno por ciento de los

beneficiarios opinó que cuenta con arado propio, situación que es atribuible al minifundismo y a la falta de organización.

5. Fuentes de Ingreso

Relacionado a la fuente de ingreso de las familias beneficiadas por el Programa, del total de los encuestados el 100% obtiene ingresos directos de actividades productivas, además el 83% (76) recibe apoyos o subsidios por parte del gobierno.

En cuanto a la fuente de los ingresos directos, del total de los beneficiarios encuestados el 3.26% es asalariado, el 64.14% de las actividades agrícola, el 21.74% por actividades pecuarias, el 5.43% es por jornales y el 5.43% obtiene sus ingresos de otras actividades no relacionadas directamente con el campo.

Con relación a la fuente de ingresos indirectos, del total de los beneficiarios encuestados el 64% recibe apoyos del programa PROCAMPO, el 19% del PROGRESA.

Los bajos niveles de producción y los apoyos tan bajos que otorga el Programa trae como consecuencia los bajos ingresos que obtienen los beneficiarios del Programa, que buscan complementar sus ingresos con los apoyos y subsidios que el gobierno otorga a través de otros programas como el PROCAMPO, PROGRESA, entre otros que son operados por las diferentes dependencias destinadas a la atención del sector agropecuario.

Analizando el ingreso de los beneficiarios, encontramos que los encuestados obtienen un ingreso promedio de \$14,009.18 pesos anuales, de los que el Programa de Crédito a la Palabra aporta tan sólo el 3.6 por ciento (\$505 pesos) del total de ingresos que obtienen los beneficiarios del Programa.

Respecto a los ingresos que obtienen estos productores, también encontramos una diferencia muy marcada, pues de la población encuestada, existen productores con ingresos de \$500 pesos y otros con \$68,860 pesos anuales.

6. Mercado Agropecuario

En cuanto al mercado en cómo y dónde los beneficiarios del Programa adquieren los insumos necesarios para la producción, el 85.87% compra sus insumos en forma individual, y el 88.04% acude a hacerlo en la veterinaria o ejido más cercano, situación que se refleja en que los precios de los insumos sean más altos que los que podrían alcanzar organizados y en el supuesto de que se diera la compactación de la compra de los mismos.

En cuanto al destino de la producción de los beneficiarios del Programa, del total de los encuestados que se dedican a la producción de ganado sólo el 2.17% (2) vende su producto en pie en el mismo ejido. Para el caso de la producción agrícola el 84.8% (78) lo vende en grano, y de ellos el 89.13% (66) lo vende en la bodega ejidal más cercana.

Con la información obtenida encontramos que debido a los problemas que se mencionan en párrafos anteriores y que no son exclusivos para la compra, también afectan la venta; ya que venden su producto de forma individual obteniendo precios bajos, además de que los costos para la venta son absorbidos en su totalidad por el productor disminuyendo con ello significativamente sus utilidades.

7. Impactos Productivos

Referente a los cambios tecnológicos que en la actividad productiva ha generado el Programa, los resultados se describen a continuación.

Del total de beneficiarios entrevistados con relación a los cambios en la preparación del terreno tan sólo el 8.57% (8) mencionó algún cambio positivo sobre la preparación del terreno con maquinaria y el resto manifestó no haber sufrido algún cambio. Lo anterior es evidente que los impactos que el Programa ha generado en las actividades productivas son bajos, pues la gran mayoría de los beneficiados no han hecho mejoras en cuanto a la preparación del terreno, aplicación de tecnología agrícola, uso de maquinaria, semilla mejorada y certificada; a duras penas el apoyo otorgado les alcanza sólo para realizar su actividad productiva sin ninguna mejora notable. En este sentido puede considerarse como nulo el impacto del Programa.

Con relación con la siembra del total de los encuestados sólo el 9%(9) manifestó cambios en el uso de maquinaria, el 14%(13) en el uso de semilla mejorada, el 26%(24) manifestó en el uso de semilla certificadas, con respecto a la mano de obra el 2%(2) manifestó cambios, el resto no contestó. El impacto en el uso de maquinaria de semillas certificadas o mejoradas es bajo y se debe a que el tamaño de la superficie beneficiada es muy pequeñas que oscila entre una y tres hectáreas de temporal por beneficiario, además del tipo de tierras al que esta destinado el crédito; tierras temporal, de baja productividad y/o alta siniestralidad. Encontramos además que el uso de la tecnología agrícola, que se menciona en el párrafo anterior no influye de manera significativa en el uso de mano de obra en la actividad de la siembra.

Con relación a las labores culturales del total de los encuestados el 6%(6) manifestó haber tenido cambios en el deshierbe con agroquímicos, el 31%(29) manifestó cambios en la mano de obra, el uso de fertilizantes y riego no presentaron cambios, el resto no contestó. En lo que respecta a las labores culturales encontramos que el deshierbe con agroquímicos se incrementa en muy bajas proporciones (6%) ya que se ha convertido en una cultura el uso de agroquímicos ante la necesidad de terminar con la limpieza del terreno con

mayores superficies en menor tiempo aunque se exponga la salud y hasta la vida de los que utilizan estos productos y el uso de fertilizantes se mantiene constante ya que reciban o no el crédito ellos utilizan este insumo para incrementar la productividad de la tierra.

En la cosecha realizan la pizca de forma manual y el desgranado con maquina desgranadora movida por la toma de fuerza de los tractores por lo que argumentaron que no se presentaron cambios de ningún tipo para la cosecha.

8. Cambios en la Productividad

Referente a los cambios en la productividad, del total de los encuestados el 49%(45) contestaron que tuvieron cambios negativos en el volumen de producción y del 6.73%(6.19) manifestó cambios negativos en tamaño de la superficie utilizada para la producción, el resto mantiene el mismo tamaño tanto de producción como de superficie. En la productividad medidas a través del volumen de producción y de la superficie utilizada para la producción encontramos que la producción disminuyo de manera importante debido a que los costos de producción son altos. Lo anterior a propiciado el abandono de la superficie cultivada y el Programa para dedicarse a otra actividad o en su caso extremo emigrar a las ciudades industrializadas como Tijuana, Ciudad Juárez entre otras, o a los Estados Unidos de Norteamérica.

CONCLUSIONES

- ✓ Conforme a los resultado de la evaluación al programa de Crédito a la Palabra en el municipio de Villacorzo, Chiapas, que forma parte de las políticas aplicadas por el Estado en los últimos años para la modernización del campo y el combate a la pobreza, se puede afirmar que éste tipo de acciones no constituyen una medida efectiva para sacar del atraso a la población marginada que habita en el medio rural mexicano.
- ✓ La tendencia que registra el Programa tanto en el ámbito nacional, estatal como municipal es a su desaparición; esto es evidente por el comportamiento recesivo que registra en cuanto al número de beneficiados, hectáreas atendidas y recursos destinados para su operación, variables que presentan una TMAC negativa en su evolución.
- ✓ Un impacto importante que el Programa ha tenido es el referente a la participación de la mujer, pues es evidente que ha fomentado fuertemente su incursión en las actividades productivas que apoya el Programa.
- ✓ El impacto que el Programa del Crédito a la Palabra tiene en el ingreso de los productores del municipio de Villacorzo, Chiapas, es bajo, dado que el ingreso promedio de los beneficiarios es de 14,009.18 pesos anuales, lo que representa un ingreso diario de 38.38 pesos; y de ésta cantidad el Programa solamente aporta el 3.57 por ciento (500 pesos anuales) de los ingresos totales que obtienen los beneficiarios. Esto representa sólo un ingreso de 1.38 pesos diarios por persona.

- ✓ En cuanto a las actividades productivas, se presenta un impacto bajo, pues la mayoría de los beneficiados no han realizado mejoras en lo que se refiere a la preparación del terreno, siembra, labores culturales y cosecha, tampoco han logrado el uso de maquinaria, ni semilla mejorada y certificada; el recurso que se recibe sólo se utiliza para realizar su actividad productiva sin ninguna mejora.
- ✓ Los bajos niveles de producción imperantes en el municipio, provocan que a pesar del apoyo que reciben del Programa los productores obtengan bajos ingresos, por lo que buscan complementarlos con los apoyos y subsidios que el gobierno otorga a través de otros programas como el PROCAMPO y PROGRESA.
- ✓ En la productividad medida a través del incremento en volumen de producción y de la superficie utilizada para la producción, encontramos que la producción disminuyó de manera importante debido a que los costos de producción son altos, lo que ha propiciado el abandono de la superficie cultivada y como consecuencia del Programa para dedicarse a otra actividad o en su caso extremo emigrar a las ciudades industrializadas como Tijuana, Ciudad Juárez, Ciudad de México, entre otras, o a los Estados Unidos de Norteamérica.
- ✓ Los apoyos que el Programa otorga contribuyen de manera complementaria a la realización de las actividades agrícolas y otras que no están directamente relacionadas con la agricultura y ganadería, como son el comercio y otros servicios.
- ✓ La función del Programa puede considerarse como buena, en la medida que sí bien no incrementa en gran medida el ingreso de los beneficiarios, constituye un apoyo importante que les permite realizar sus actividades productivas con mayor certidumbre.

- ✓ El Programa Crédito a la Palabra enfrenta serios problemas en su operación, encontrándose fallas ya que no está dando los resultados esperados en cuanto a una mejora en los ingresos de los beneficiarios, así como en cambios en las actividades productivas del municipio, situación que ha propiciado el abandono o el desinterés de los beneficiarios por solicitarlo.

- ✓ Las fallas observadas en su operación fueron manifiestas en la medida en que el instrumento que fue aplicado a los responsables de la operación del Programa, no brindó la información sustancial que se esperaba, por lo que no fue posible realizar un análisis con la información que se obtuvo, por su incongruencia e inconsistencia.

RECOMENDACIONES

- ❖ Con la evaluación realizada al Programa, y partiendo de que este tipo de medidas constituyen la principal estrategia de combate a la pobreza, se considera de suma importancia que se mejore su operación, para ello se recomienda que los responsables tomen conciencia e implementen medidas para su mejoramiento, así también que los gobiernos Federal y Estatal fortalezcan este tipo de programas dirigidos al combate a la pobreza.

- ❖ Dado que el monto que los beneficiarios reciben es bajo, se recomienda que se definan mecanismos para hacer que este recurso se incremente al menos a \$2,000 pesos, esto permitiría que los beneficiarios incrementaran a \$ 5.48 pesos diarios por persona.

- ❖ Dado que los productores beneficiados con el Programa, en su mayoría tienen nivel de escolaridad bajo y cuentan con tierras de mala calidad y

dispersas, lo que contribuye a que exista resistencia al cambio y a la organización para la compactación de las compras de insumos y venta de la producción se recomienda que se busque nuevas estrategias para la operación del Programa como son las empresas integradoras⁶, y que en éste esquema se ponga especial atención al tipo de productor que el Programa atiende, esto facilitará los tramites a través de los Comités de Validación y las Cajas de Ahorro Solidarias establecidas en cada localidad.

⁶ Empresas que buscan favorecer la competitividad de los socios ya que la parte principal de las ganancias se transfiere a los usuarios de los servicios a través de mejores precios de compra para los productos o menores precios de venta para los servicios e insumos.

BIBLIOGRAFÍA

Calva, José Luis, *et al*, 1992, **La Agricultura Mexicana Frente al Tratado de Libre Comercio**, Ciestaam, primera edición, México

Calva, José Luis, 1998, **Crisis Agrícola y Alimentaría en México 1982 - 1988**, Fontarama, primera edición, México.

Castaños, Carlos Manuel, 1990, **Alternativas para la Crisis Rural en México**, Plaza y Valdés, México.

Diario Oficial de la Federación, 1988, Tomo CDXXIII, Número 3, Martes 6 de Diciembre, México.

OCDE 1997, **Examen de las Políticas Agrícolas**, México.

Ramírez Segoviano, Rolando, 2001, "Evaluación del impacto Económico Social de los proyectos Productivos Operados por mujeres en el estado de Coahuila, 1995 – 1999", **Ponencia** presentada en el primer seminario de investigación de la División de Ciencias Socioeconómicas de la UAAAN.

Sedesol, Solidaridad, **Seis años de trabajo**, Marzo, 1994

Paginas web consultadas

www.Agrochiapas.gob.mx/comercio/directorio1.html

www.Chp.sagarpa.gob.mx/distrito/html

www.Inegi.gob.mx/estados/chiapas/html

www.precisa.gob.mx/3erinforme/html/anexo.html

www.sedesol.gob.mx/programa OPCIONES PRODUCTIVAS Reglas de operación.html

www.zedilloworld.presidencia.gob.mx/informes/6toinforme/htmlanexo.html

ANEXOS

ANEXO 1

CEDULA DE ENTREVISTA APLICADA A LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA CREDITO A LA PALABRA EN EL MUNICIPIO DE VILLA CORZO, CHIAPAS.

DATOS GENERALES

Nombre del beneficiario: _____ Edad _____ Sexo _____
 Nombre de la comunidad: _____

I.- PERFIL DEL BENEFICIARIO

1.1 TIPO DE PRODUCTOR

1.- Ejidatario	3.- Comunero
2.- Pequeño Propietario	4.- Otro

1.2 ACTIVIDAD DEL PRODUCTOR

1.- Agricultura	
2.- Ganadería	
3.- Pesca	
4.- Forestal	
5.- Otro	

1.3 NIVEL DE ESTUDIO

1.- 0, Años	6.- 10-11 Años
2.- 1-5 Años	7.- 12 Años
3.- 6 Años	8.- 13 o mas Años
4.- 7-8 Años	
5.- 9 Años	

II.- OPERACIÓN DEL PROGRAMA CREDITO A LA PALABRA

PREGUNTA	SI	NO	POR QUE?
1.- Tiempo de haber solicitado el apoyo?			Año: _____
2.- Tiempo de recibir el apoyo?			Año: _____
3.- Cuantas veces a sido beneficiado y en que año			1.- Un Año 2.- Dos Años 3.- Tres Años 4.- Mas
4.- Hectáreas por las que recibe el apoyo			1.- Una Ha. 2.- Dos Ha. 3.- Tres Ha. 4.- Mas
5.- El crédito es entregado a tiempo (siembra)?			1.- Antes de tiempo 2.- Justo a tiempo 3.- Fuera de tiempo
6.- Paga o recupera su crédito?			1.- 100% 2.- 75% 3.- 50% 4.- 25% 5.- 0%
7.- Existen otros beneficiarios en su familia?			Has. _____ Monto _____ Parentesco _____
8.- Donde paga usted o su comunidad el credito?			1.- Tesorería Mpal. 2.- Banco 3.- Otro 4.- No sabe
9.- Que opina sobre la operación del crédito?			1.- Eficiente 2.- Buena 3.- Regular 4.- Deficiente
10.- Que problemas enfrenta para obtener el crédito			1.- Demasiado tramite 2.- Falta de información 3.- Falta de organización 4.- Otro
11.- Que recomienda para mejorar la operación del crédito			1.- Pago a tiempo 2.- Menos tramite 3.- Mas información 4.- Otro

III.- DESTINO DEL CREDITO

ACTIVIDAD	MONTO/HA	HAS. CUBIERTAS	TOTAL P/ACT.
PRODUCCION AGRICOLA			
Maíz			
Frijol			
Sorgo			
Otro			
Subtotal			
PRODUCCION PECUARIA			
Vacuno			
Avícola			
Porcicola			
Apicultura			
Otro			
Subtotal			
ALIMENTACIÓN			
SALUD			
TOTAL			

IV.- ASPECTOS DE LA PRODUCCION

4.1 RECURSOS CON LOS QUE CUENTA PARA LA PRODUCCION

	Has.	Valor		Has.	Valor		Has.	Valor
1.- Temporal			3.- Agostadero de uso comun			TOTAL		
2.- Riego			4.- Otro					

4.2 PRODUCCION AGRICOLA

CULTIVO	HAS. TOTAL	HAS. DE TEMP.	HAS. DE RIEGO	RENDIMIENTO TON/HA DE TEMPORAL	RENDIMIENTO TON/HA DE RIEGO	PRECIO UNITARIO	VALOR DE LA PRODUC.
Maíz							
Frijol							
Sorgo							
Otro							
Suma							

4.3 PRODUCCION PECUARIA

TIPO DE GANADO	INVENTARIO	TIPO DE GANADO (Criollo, Pura, Cruza)	PRECIO PROMEDIO (\$/Venta)	SISTEMA DE PRODUCCION (Ext., Semi Int, Trasp.)	VALOR
VACUNO	Lechero				
	Carne				
AVÍCOLA					
PORCÍCOLA					
CAPRINO					
OTRO					
SUMA					

4.4 PRINCIPALES PROBLEMAS QUE ENFRENTA PARA LA PRODUCCION

PREGUNTA	SI	NO	POR QUE?
1.- Cuenta con seguro agrícola?			1.- Muy caro 2.- No sabe 3.- No necesita
2.- Problemas climáticos			1.- Exceso de lluvia 2.- Fuertes vientos 3.- Largos periodos de sequia 4.- Otro
3.- Erosión del suelo			1.- Alta 2.- Baja 3.- Media

4.5 MAQUINARIA Y EQUIPO CON QUE CUENTA

CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR(\$)
	1.- Tractor	
	2.- Remolque	
	3.- Desgranadora	
	4.- Arado	
	5.- Rastra	
	6.- Camioneta	
	7.- Carreta de tracción animal	
	8.- Yunta	
	TOTAL	

V.- FUENTES DE INGRESO

5.1 INGRESOS DIRECTOS

INGRESOS	MONTO ANUAL (\$)
1.- Asalariado	
2.- Actividades agrícolas	
3.- Actividades pecuarias	
4.- Actividades forestales	
5.- Jornalero	
6.- Otros	
TOTAL	

5.2 OTROS APOYOS O SUBSIDIOS

TIPOS DE APOYO APOYO O SUBSIDIO	MONTO/HA	HAS.	MONTO TOTAL
1.- Procampo			
2.- Progresá			
3.- Alianza para el campo			
4.- Empleo temporal			
5.- Pensiones			
7.- Otro			
TOTAL			

VI.- MERCADO AGROPECUARIO

CONCEPTO	¿COMO?		¿DÓNDE?		OBSERVACIONES
	COMPRA	VENDE	COMPRA	VENDE	
INSUMOS					
PRODUCCION					

VII.- IMPACTOS PRODUCTIVOS

7.1 CAMBIOS TECNOLOGICOS EN LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA ATRIBUIBLES AL CREDITO

CAMBIOS	ANTES			DESPUES			OBSERVACIONES
	Si	No	Has.	Si	No	Has.	
1.- Preparación del terreno							1.- Uso de maquinaria 1.1 Barbecho 1.2 Rastro .3 Riego 2.- Tradicional 2.1 Barbecho 2.2 Rastro 2.3 Riego
2.- En la siembra							1.- Uso de semilla criolla 2.- Uso de semilla mejor 3.- Uso de semilla certif. 4.- Mano de obra 5.- Maquinaria
3.- En labores culturales							1.- Deshierbe (Agroquim.) 2.- Deshierbe tradicional 3.- Uso de fertilizantes 4.- Uso de riego
5.- En el sistema de cosecha							1.- Piscadora mecánica 2.- Desgranadora mecánica 3.- Pizca manual 4.- Desgranado Tradicional

VIII CAMBIOS EN LA PRODUCTIVIDAD

¿HUBO AUMENTO?	ANTES	DESPUES	OBSEVACIONES
	CANTIDAD	CANTIDAD	
VOLUMEN (Toneladas)			
CALIDAD (Demanda)			
SUPERFICIE (Has.)			

ANEXO 2

CEDULA DE ENCUESTA PARA APLICAR AL (LOS) RESPONSABLE(S) DE LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA CREDITO A LA PALABRA EN EL MUNICIPIO DE VILLACORZO, CHIAPAS

I.- DATOS GENERALES

Nombre: _____
Cargo: _____
Institución: _____
Dependencia: _____
Municipio que atiende: _____
Años en el cargo: _____

II.- GENERALIDADES DEL CREDITO

1. Numero de solicitudes de ingreso al programa obtiene cada año? _____
Cuales son los criterios de elección de un beneficiario? _____
2. Que porcentaje del total de beneficiarios acuden a solicitar nuevamente? _____
3. Cuál es el criterio de determinación del monto que se otorga al beneficiario.? _____
4. Cuál es el monto total del crédito que otorga el municipio.? _____
5. Cuál es el monto individual promedio de crédito que se otorga en el municipio.? _____
6. Numero de beneficiarios total del crédito.? _____
7. Numero de productores agropecuarios en el municipio.? _____
8. Cuál es el número y porcentaje de recuperación del crédito en cada año.? _____
9. Cuál es su opinión sobre el crédito a la palabra en general.? _____

III.- OPERACIÓN DEL CREDITO

1. Desde cuando opera el crédito en el municipio (datos desde el inicio del programa hasta la actualidad).

2. Cuando (fecha) y ante quien tramitan para obtener el recurso.

3. Cual es su programación de entrega de los recursos.

4. Quien absorbe el costo para la gestión y operación del crédito y quienes participan.

5. Cuales son los principales problemas en la entrega del crédito.

6. Cual es el destino que dan al crédito los beneficiarios del programa.

7. Cual es su opinión sobre la operación del crédito a la palabra.

8. Cuales son las fuentes y de donde provienen los recursos que utiliza para la entrega del crédito a la palabra.

IV. RECUPERACION DE LOS RECURSOS

1. Cual es el monto que se otorga y en que porcentaje se recupera el crédito.

2. Que criterios toman para la determinación de un productor que no puede recuperar y en que condiciones.

3. Cual es el destino de recuperación de los recursos del crédito

4. Cual es la instancia o quien se encarga de recuperar los recursos del crédito.

5. Cuales son los principales problemas para la recuperación del crédito.

6. Cuales son las fuentes que se usan para la recuperación del crédito.

			RECURSOS CON LOS QUE CUENTA										PRODUCCION AGRICOLA												
ALIMENTACION	SALUD	OTRO	FACTOR TIERRA										MAIZ												
			HAS.					VALOR					HAS. TEMP.					FRUICION							
MONTO	MONTO	MONTO	TEMP.	RIEGO	AGOST.	OTRO	TOTAL	TEMP.	RIEGO	AGOST.	OTRO	TOTAL	HAS. TOTAL	HAS. TEMP.	HAS. RIEGO	REND. TEMP.	REND. RIEGO	PRECIO UNIT.	VALOR DE LA PROD.	HAS. TOTAL	HAS. TEMP.	HAS. RIEGO	REND. TEMP.	REND. RIEGO	PRECIO UNIT.
			9				9	3000					27000	9	9		1		1240	11160					
			3				3	3000					9000	3	3		2		1240	7440					
			4				4	3000					12000	4	4		3		1470	17640					
			4				4	4000					16000	4	4		3		1500	18000					
			0				0	0					0	2	2		4		1340	10720					
			4				4	3000					12000	4	4		2		1475	11800					
			5				5	3000					15000	5	5		6.5		1470	47775					
			5				5	3000					15000	5	5		5		1470	36750					
			2				2	3000					6000	2	2		2.5		1470	7350					
			15				15	3000					45000	15	8		3		1470	35280					
			3				3	3000					9000	3	3		2		1470	8820					
			3				3	3000					9000	3	3		3		1470	13230					
			4				4	3000					12000	4	4		1.5		1470	8820					
			4				4	3000					12000	4	4		3		1470	17640					
			4				4	4000					16000	4	4		3		1470	17640					
			0			1	1	0					0	0	2		4		1470	11760					
			1				1	3000					3000	1	1		3		1470	4410					
			4				4	3000					12000	4	4		3.5		1470	20580					
			0			1	1	0					0	0	0		0		0	0					
			0			1	1	0					0						0	0					
500			0				0	0					0						0	0					
	500		0			1	1	0					0						0	0					
			3				3	3000					9000	3	3		4		1470	17640					
			3				3	3000					9000	3	3		3.5		1470	15435					
			3				3	2000					6000	3	3		3		1200	10800					
			2				2	2000					4000	2	2		3		1200	7200					
			3				3	2000					6000	3	3		3		1200	10800					
			3				3	2000					6000	3	3		3		1200	10800					
500			0			1	1	0					0						0	0					
			0				0	0					0						0	0					
			2				2	2000					4000	2	2		3		1300	7800					
			0			1	1	0					0						0	0					
			10				10	3500					35000	6	6		3		1350	24300					
			4				4	3000					12000	4	4		7.5		1400	42000					
						1													0	0					
			2				2	3500					7000	2	2		2.5		1400	7000					
			9			1	10	2000					18000	7	7		3		1350	28350					
			3				3	6000					18000	3	3		5		1350	20250					
500						1													0	0					
			1				1	5000					5000	3	3		5		1350	20250					
			0			1	0	3000					0						0	0					
			0				0	0					0						0	0					
			2				2	12000					24000	2	2		2.5		1600	8000					
			0				0	0					0						0	0					
			1				1	0					0	1	1		2		1250	2500					
			2				2	0					0	2	2		2.5		1250	6250					
			3				3	0					0	3	3		2.5		1250	9375					
			6				6	0					0	1	1		2.5		1250	3125					
			2				2	3000					6000	2	2		3		1200	7200					
			4				4	3500					14000	4	4		3		1200	14400					
500			0				0	0					0						0	0					
			0			1	1	0					0						0	0					
			3				3	4000					12000	3	3		3.5		1200	12800					
			2				2	3500					7000	2	2		3		1200	7200					
			0			1	1	0					0						0	0					
			0				0	0					0						0	0					
			0			1	1	0					0						0	0					
			0			1	1	0					0	2	2		2.5		1250	6250					
			2				2	0					0	2	2		2.5		1300	6500					
			4				4	5000					20000	4	4		3.5		1300	18200					
			3				3	3000					9000	3	3		3.5		1250	13125					
			2				2	4000					8000	2	2		4		1250	10000					
			3				3	3500					10500	3	3		4		1250	15000					
			5				5	4000					20000	5	5		4		1300	26000					
			2				2	4500					9000	2	2		3		1300	7800					

														PRODUCCION PECUARIA													
														VAGUNO			AVICOLA										
SORGO							OTRO							INVENTARIO			TIPO DE GANADO			PRECIO X POR ANIMAL			SISTEMA DE PROD.			VALOR	INVENTARIO
VALOR DE LA PROD.	HAS. TOTAL	HAS. TEMP.	HAS. RIEGO	REND. TEMP.	REND. RIEGO	PRECIO UNIT.	VALOR DE LA PROD.	HAS. TOTAL	HAS. TEMP.	HAS. RIEGO	REND. TEMP.	REND. RIEGO	PRECIO UNIT.	VALOR DE LA PROD.		CRIOILLO	PURA	CRUZA		EXT.	INTENSIVO	TRASPATIO					
0							0							0											0		
0							0							0												0	
0							0							0												0	
0							0							0												0	
0							0							0												0	
0							0							0												0	
0							0							0												0	
0							0							0												0	
0							0							0												0	
0							0							0												0	
0							0							0												0	
0							0							0												0	
0							0							0												0	
0							0							0												0	
0							0							0												0	
0							0							0												0	
0							0							0												0	
0							0							0												0	
0							0							0												0	
0							0							0												0	
0							0							0												0	
0							0							0												0	
0							0							0												0	
0							0							0												0	
0							0							0												0	
0							0							0												0	
0							0							0												0	
0							0							0												0	
0							0							0												0	
0							0							0												0	
0							0							0												0	
0							0							0												0	
0							0							0												0	
0							0							0												0	
0							0							0												0	
0							0							0												0	
0							0							0												0	
0							0							0												0	
0							0							0												0	
0							0							0												0	
0							0							0												0	
0							0							0												0	
0							0							0												0	
0							0							0												0	
0							0							0												0	
0							0							0												0	
0							0							0												0	
0							0							0												0	
0							0							0												0	
0							0							0												0	
0							0							0												0	
0							0							0												0	
0							0							0												0	
0							0							0												0	
0							0							0												0	
0							0							0												0	
0							0							0												0	
0							0							0												0	
0							0							0												0	
0							0							0												0	
0							0							0												0	
0							0							0												0	
0							0							0												0	
0							0							0												0	
0							0							0												0	
0							0							0												0	
0							0							0												0	
0							0							0												0	
0							0							0												0	
0							0							0												0	
0							0							0												0	
0							0							0												0	
0							0							0												0	
0							0							0												0	
0							0							0												0	
0							0							0												0	
0							0							0												0	
0							0							0												0	
0							0							0												0	
0							0							0												0	
0							0							0												0	
0							0							0												0	
0							0							0												0	
0							0							0												0	
0							0							0												0	
0							0							0												0	
0							0							0												0	
0							0							0												0	
0							0							0												0	
0							0							0												0	
0							0							0												0	
0							0							0												0	
0							0							0												0	
0							0							0												0	
0							0							0												0	
0							0																				

MAQUINARIA Y EQUIPO CON QUE CUENTA														INGRESOS DIRECTOS						OTROS APOYOS O SUBSIDIOS						
TRACTOR		REMOLQUE		DESGRANADOR		ARADO		RASTRA		CAMIONETA		CARRETA		YUNTA		TOTAL		ASALARIADO	ACT. AGRIC.	ACT. PEC.	ACT. FOREST.	JORNALERO	OTRO	TOTAL	PROCAMPO	PROGRESA
CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	MONTO MENSUAL	MONTO ANUAL	MONTO ANUAL	MONTO ANUAL	MONTO ANUAL	MONTO MENSUAL		MONTO TOTAL	MONTO ANUAL
										1	15000					1	15000	4000	11160	0				15160	9270	
																0	0		7440	0			400	7840	3090	
																0	0		17640	0				17640	4120	
																0	0		18000	0		3600		21600	4120	
																0	0		10720	0				10720	0	
																0	0		11800	0				11800	4120	
																0	0		47775	0				47775	5150	
																0	0		36750	0				36750	5150	
																0	0		7350	0				7350	2060	
																0	0		35280	0				35280	15430	
																0	0		8620	0				8620	3090	
																0	0		13230	0				13230	3090	
																0	0		8820	0				8820	4120	
																0	0		17640	0				17640	4120	
																0	0		17640	0				17640	4120	
																0	0		11760	0				11760	0	
																0	0		4410	0				4410	1030	
																0	0		20580	0				20580	4120	
																0	0		0	600				600	0	
																0	0		900	0				900	0	
																0	0		0	0				0	0	
																0	0		0	0			1500	1500	0	
																0	0		17640	0				17640	3090	
																0	0		15435	0				15435	3090	
																0	0		10800	0				10800	3090	1740
																0	0		7200	0				7200	2060	
																0	0		10800	0				10800	3090	
																0	0		10800	0				10800	3090	
																0	0		0	0				0	0	
																0	0		600	0				600	0	1800
																0	0		7800	0				7800	2060	
																0	0		0	600				600	0	1800
																0	0		24300	0				24300	10300	
																0	0		42000	2300				44300	4120	
																0	0		0	1200				1200	0	1800
																0	0		7000	0				7000	2060	
																0	0		28350	0				28350	9270	
																0	0		20250	0				20250	3090	
																1	4500		20250	350				20600	1030	
																0	0		0	0				0	0	
																0	0		8000	0				8000	2060	
																0	0		0	400				400	0	
																0	0		2500	0				2500	1030	1800
																0	0		6250	0				6250	2060	1800
																0	0		9375	0				9375	3090	1800
																0	0		3125	0				3125	6180	
																0	0		7200	0				7200	2060	
																0	0		14400	0				14400	4120	
																0	0		0	0				0	0	3600
																0	0		0	1200				1200	0	
																0	0		12600	0				12600	3090	
																0	0		7200	0				7200	2060	
																0	0		0	1200				1200	0	
																0	0		0	900				900	0	
																0	0		0	0			15000	15000	0	
																0	0		6250	400				6650	0	1800
																0	0		6500	0				6500	2060	1800
																0	0		16200	0				16200	4120	1800
																0	0		13125	0				13125	3090	
																0	0		10000	0				10000	2060	
																0	0		15000	0				15000	3090	
																0	0		26000	0				26000	5150	
																0	0		7800	0				7800	2060	

																0	0
	1	1	1		1	1			1	1	2	3	25	3	25	0	0
1		1	1		1	1			1	1	6	3	6	3	0	0	0
1		1	1	1	1	1			1	1	2	2	2	2	0	0	0
															0	0	0
															0	0	0
															0	0	0
															0	0	0
1		1	1	1	1	1			1	1	3	1	3	1	0	0	0
1		1	1	1	1	1	1		1	1	17	2	17	2	0	0	0
											0	0	0	0	0	0	0
															0	0	0
1		1	1	1	1	1			1	1	3	3	3	3	0	0	0
															0	0	0
1		1	1	1	1	1	1		1	1	3	3	3	3	0	0	0
1		1	1	1	1	1	1		1	1	2	3	2	3	0	0	0
1		1	1	1	1	1	1		1	1	15	2	2	2	33.33333333	0	0
	1	1	1	1	1	1			1	1	3	1	3	1	0	0	0
1		1	1	1	1	1	1		1	1	4	4	4	4	0	0	0
1		1	1	1	1	1	1		1	1	3	3	3	3	0	0	0
1		1	1	1	1	1	1		1	1	4	3	3.5	2	-12.5	-33.33333333	-33.33333333
1		1	1	1	1	1	1		1	1	25	2	2.5	2	0	0	0
1		1	1	1	1	1	1		1	1	4	3	3.5	2	-12.5	-33.33333333	-33.33333333
1		1	1	1	1	1	1		1	1	4	3	3.5	2	-12.5	-33.33333333	-33.33333333

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
Villacorzo, CHIAPAS
2002 – 2004
DIRECCIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO

ANEXO 4 CALENDARIO DE PAGOS DEL APOYO CREDITO A LA PALABRA

SEDE DE PAGO	LOCALIDADES BENEFICIADAS	NUM. DE BENEFICIARIOS	RECURSO FRESCO	RECURSO PRODUCTIVO	TOTAL	FECHA DE PAGO
EJIDO EL PARRAL (CASA EJIDAL)	EJIDO EL PARRAL	460	289,500.00	34,600.00	324,100.00	18 DE JULIO
	EJIDO EL PARRAL (13 DE ENERO)	121	65,500.00		65,500.00	
	EJIDO EL PARRAL (U.A.I.M.C.)	23	13,000.00		13,000.00	
EJIDO JERICO (CASA EJIDAL)	EJIDO JERICO	237	161,000.00	3,500.00	164,500.00	19 DE JULIO
	S.P.R. UNION JERICO	48	37,000.00		37,000.00	
	S.S.S. JAZMINES DE LA FRAYLESCA	34	18,500.00		18,500.00	
	RANCHERIA EL ROSARIO II	13	6,500.00		6,500.00	
EJIDO REVOLUCION MEXICANA (CASA EJIDAL)	EJIDO REVOLUCION MEXICANA	120	72,500.00	64,400.00	136,900.00	22 DE JULIO
	FINCA JESUS	10	8,000.00		8,000.00	
	RANCHERIA SAN JULIAN	18	10,000.00	5,900.00	15,900.00	
	RANCHERIA EL RIEGUITO	6	6,000.00		6,000.00	
POBLADO BUENAVISTA ALTOS	RANCHERIA VERAPAZ	31	15,500.00		15,500.00	23 DE JULIO
	POBLADO ALTOS BUENAVISTA	19	10,450.00		10,450.00	
EJIDO NUEVO GUERRERO (CASA EJIDAL)	EJIDO NUEVO GUERRERO	157	86,000.00	51,400.00	137,400.00	23 DE JULIO
	LINDA VISTA (N.C.P. GRACIAS A DIOS)	33	16,500.00		16,500.00	
EJIDO VALLE MORELOS (CASA EJIDAL)	EJIDO VALLE MORELOS	164	83,000.00	75,800.00	158,800.00	24 DE JULIO
	RANCHERIA ESMERALDA	10	5,500.00		5,500.00	
	N.C.P. LA CANDELARIA	9	4,950.00		4,950.00	
EJIDO MANUEL AVILA CAMACHO (CASA EJIDAL)	EJIDO MANUEL AVILA CAMACHO	63	37,000.00	39,000.00	76,000.00	24 DE JULIO
	RANCHERIA SANTIAGO	20	12,000.00	4,000.00	16,000.00	

EJIDO PRIMERO DE MAYO (CASA EJIDAL)	EJIDO PRIMERO DE MAYO	99	61,500.00	116,600.00	178,100.00	25 DE JULIO
EJIDO SAN PEDRO BUENA VISTA (CASA EJIDAL)	EJIDO SAN PEDRO BUENA VISTA	215	123,500.00	36,800.00	160,300.00	25 DE JULIO
	EJIDO DR. BELISARIO DOMINGUEZ	40	20,000.00	14,100.00	34,100.00	
	UNION LA FRAYLESCA	3	1,500.00		1,500.00	
	RANCHERIA CELAYA	14	8,000.00	7,200.00	15,200.00	
EJIDO VILLACORZO (CASA EJIDAL)	EJIDO VILLA CORZO	21	23,000.00	8,500.00	31,500.00	26 DE JULIO
	EJIDO VILLACORZO(BARRIO SAN ISIDRO)	18	13,500.00		13,500.00	
	EJIDO VILLACORZO(BARRIO CONASUPO)	24	15,000.00		15,000.00	
	EJIDO VILLACORZO(BARRIO ETA)	31	15,500.00		15,500.00	
	EJIDO VILLACORZO(BARRIO SECUNDARIA)	5	2,500.00	500.00	3,000.00	
	EJIDO VILLACORZO(BARRIO CLINICA)	15	9,000.00	300.00	9,300.00	
	EJIDO VILLACORZO(BARRIO SAN ROQUE)	13	6,500.00	2,600.00	9,100.00	
	EJIDO VILLACORZO(BARRIO SANTA MARIA)	2	1,000.00		1,000.00	
	EJIDO VILLACORZO(BARRIO TAPACHULITA)	18	10,000.00	2,800.00	12,800.00	
	EJIDO VILLACORZO(BARRIO G.T. POPULAR INDIGENA)	3	1,500.00		1,500.00	
	RANCHERIA LAS MINAS	10	5,000.00		5,000.00	
	RANCHERIA EL PROGRESO	9	13,500.00		13,500.00	
	RANCHERIA HERMOSILLO	4	2,000.00	300.00	2,300.00	
	S.P.R. LA VILLACORCEÑA	6	6,000.00		6,000.00	
	RANCHERIA LA CEIBA	25	21,000.00	7,100.00	28,100.00	
	RANCHERIA PIEDRA AZUL	6	3,000.00	10,800.00	13,800.00	
	RANCHERIA EL DURANGO	11	11,000.00		11,000.00	
	RANCHERIA SANTA FE	3	1,500.00	2,400.00	3,900.00	
EJIDO EMILIANO ZAPATA (CASA EJIDAL)	EJIDO EMILINAO ZAPATA	126	69,000.00	14,300.00	83,300.00	29 DE JULIO
	RANCHERIA EL RECUERDO	15	14,500.00		14,500.00	
	FRACC. EL TAMARINDO	7	4,500.00		4,500.00	
RANCHERIA HOJAMAN	EJIDO 24 DE DICIEMBRE	3	2,000.00	3,800.00	5,800.00	29 DE JULIO
	S.P.R. NUEVA ESPERANZA	11	9,000.00		9,000.00	
	RANCHERIA EL HOJAMAN	34	24,000.00	3,500.00	27,500.00	
EJIDO LA FRAYLESCA (CASA EJIDAL)	EJIDO LA FRAYLESCA	6	3,000.00	6,400.00	9,400.00	30 DE JULIO
	RANCHERIA FLORIDA ESPAÑA	17	12,000.00	8,600.00	20,600.00	
	N.C.P.E. NUEVO REFUGIO	4	2,000.00		2,000.00	

		N.C.P.E. LA UNION	5	2,500.00		2,500.00	
		POBLADO SAN JOSE DE LOS ALTOS	11	6,500.00	1,500.00	8,000.00	
EJIDO MONTERREY EJIDAL)	(CASA	EJIDO MONTERREY	85	48,500.00	23,000.00	71,500.00	30 DE JULIO
		RANCHERIA EL ROSARIO	2	1,000.00		1,000.00	
		RANCHERIA LA NUEVA	5	4,000.00	2,300.00	6,300.00	
		RANCHERIA SANTA ROSA	7	7,000.00		7,000.00	
		RANCHERIA EL AMATILLO	2	2,000.00		2,000.00	
		EJIDO PATRIA CHICA	1	500.00		500.00	
		RANCHERIA EL CIELITO II	13	8,500.00		8,500.00	
		EJIDO 24 DE FEBRERO	10	5,000.00	3,900.00	8,900.00	
		RANCHERIA EL CARMEN	16	16,500.00	12,200.00	28,700.00	
		RANCHERIA LAS NUBES	12	10,500.00	2,300.00	12,800.00	
EJIDO IGNACIO ZARAGOZA (CASA EJIDAL)		EJIDO IGNACIO ZARAGOZA	62	47,000.00	1,600.00	48,600.00	31 DE JULIO
		EJIDO JOAQUIN MIGUEL GUTIERREZ	3	1,500.00		1,500.00	
		EJIDO SAN JUAN DE LOS ANGELES	4	2,000.00	1,500.00	3,500.00	
		EJIDO LA NUEVA UNION	13	7,500.00	6,600.00	14,100.00	
		EJIDO NUEVA REFORMA AGRARIA	12	6,000.00	9,500.00	15,500.00	
		EJIDO PLAN DE AYALA	7	5,500.00	800.00	6,300.00	
		EJIDO FRANCISCO MURGUIA	13	9,500.00	1,300.00	10,800.00	
EJIDO OCOTAL MARAVILLA EJIDAL)	(CASA	EJIDO OCOTAL MARAVILLA	13	6,500.00	5,600.00	12,100.00	31 DE JULIO
		EJIDO SAN MARCOS	5	2,500.00		2,500.00	
		RANCHERIA SINAI	9	8,000.00		8,000.00	
		RIVERA BUENA VISTA	4	2,000.00	2,100.00	4,100.00	
EJIDO UNION DEL CARMEN EJIDAL)	(CASA	EJIDO UNION DEL CARMEN	35	17,500.00		17,500.00	01 DE JULIO
		RANCHERIA LA ATLANTIDA	1	1,000.00		1,000.00	
		RANCHERIA NUEVA ESPAÑA	10	5,000.00		5,000.00	
		RANCHERIA SAN JOSE	24	12,000.00	1,500.00	13,500.00	
EJIDO LA LIBERTAD EJIDAL)	(CASA	EJIDO LA LIBERTAD	43	22,500.00	13,200.00	35,700.00	01 DE JULIO
RANCHERIA VICENTE	SAN	RANCHERIA SAN VICENTE	1	500.00		500.00	01 DE JULIO
		EJIDO FRANCISCO I. MADERO	6	3,000.00	1,000.00	4,000.00	

S.P.R. EL ROSARIO	6	3,000.00	8,000.00	11,000.00
S.S.S. EL CAIRO	8	4,000.00	12,300.00	16,300.00
RANCHERIA SAN MARTIN II	4	3,500.00	1,500.00	5,000.00
EJIDO MLOS AMATES	9	4,500.00		4,500.00
EJIDO SIERRA MORENA	1	500.00	1,800.00	2,300.00
RANCHERIA UNION JUAREZ	8	4,000.00		4,000.00
EJIDO LA SIERRITA	4	3,000.00	800.00	3,800.00
TOTAL	2,888	1,767,900.00	639,500.00	#####